

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Educación, Cultura y Deportes

**Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2016/7865]**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa determina en el artículo 27, que el Gobierno definirá las condiciones básicas para establecer los requisitos de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento que se desarrollarán a partir de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato determina en el artículo 19.3, que las Administraciones educativas podrán optar por organizar estos programas de forma integrada o por materias diferentes a las establecidas con carácter general, en cuyo caso se podrán establecer al menos tres ámbitos específicos. Asimismo, establece que cada programa deberá especificar la metodología a través de la organización de los contenidos y de las materias, y las actividades prácticas que garanticen el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias que permitan a los alumnos y alumnas promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Decreto 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha regula en el artículo 18, el alumnado al que van dirigidos estos programas, así como la organización de los mismos.

La Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Es un objetivo prioritario del gobierno de Castilla-La Mancha reducir la tasa de abandono escolar prematuro y elevar las tasas de éxito educativo. Para ello, los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento adquieren una gran importancia en tanto que suponen una medida de atención a la diversidad que permite a los centros una organización flexible de las enseñanzas, adecuada a las características del alumnado. Estos programas se consideran una medida extraordinaria para el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.4 del Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento debe favorecer que los centros docentes adapten su respuesta educativa a las necesidades del alumnado en el ejercicio de su autonomía. Estos programas, que suponen una organización diferente del currículo y de los agrupamientos, permiten adaptarse a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas a los que van destinados, mediante el uso de una metodología específica y a través de una organización, diferente a la establecida con carácter general, de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias; todo ello con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria, en cualquiera de las opciones, y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria.

Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento constan de tres ámbitos específicos, a los que hace referencia el artículo 18.3 del Decreto 40/2015, de 15 de junio, y también de las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales, que se cursan en el grupo ordinario de referencia, con la consideración de programa de refuerzo.

Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se desarrollarán a partir de segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Estos programas se podrán desarrollar a lo largo de dos cursos, segundo y tercero de Educación Secundaria Obligatoria, o sólo a lo largo de un curso, tercero de Educación Secundaria Obligatoria.

Tras la entrada en vigor del Decreto 40/2015, de 15 de junio, procede ahora desarrollar la regulación de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, mediante la presente orden.

En la tramitación de la presente orden, ha emitido dictamen el Consejo Escolar de Castilla-La Mancha y han intervenido los representantes del profesorado a través de la Mesa Sectorial de Educación.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con las competencias atribuidas en la disposición final segunda del Decreto 40/2015, de 15 de junio, dispongo:

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

1. La presente orden tiene por objeto regular los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.
2. Esta orden será de aplicación en los centros docentes que imparten la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Artículo 2. Finalidad.

Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tienen como finalidad que los alumnos y alumnas que se incorporen a los mismos, tras la oportuna evaluación, puedan cursar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a través de una metodología específica y de una organización de los contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida con carácter general.

Artículo 3. Procedimiento para solicitar un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

1. Los centros que no tengan autorizado un Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento podrán solicitar a la Consejería competente en materia de educación autorización para implantarlo en los siguientes términos, antes de finalizar el segundo trimestre del curso escolar:

Solicitud dirigida a la Dirección General con competencias en Atención a la Diversidad, que irá acompañada de un programa elaborado por el departamento de orientación del centro, en el que se incluya:

- a) Justificación del desarrollo del programa en relación al proyecto educativo de centro.
- b) Relación del alumnado susceptible de ser atendido en el entorno del programa.
- c) Materiales y medios disponibles para su desarrollo.
- d) Análisis de su contexto sociocultural.
- e) Las necesidades que justifican su implantación.

2. La Dirección General con competencias en Atención a la Diversidad autorizará, si procede, el desarrollo del programa solicitado.

3. El Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento que deje de cumplir las condiciones que generaron su implantación perderá la autorización y dejará de impartirse en el centro. Para ello contará con el informe previo del Servicio de Inspección de Educación.

Artículo 4. Destinatarios y requisitos de acceso.

1. La incorporación de un alumno o alumna a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento deberá hacerse tras haber adoptado medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las necesidades de aprendizaje del alumno o alumna.

2. Podrán participar en estos programas:

- a) El alumno o alumna que haya repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no esté en condiciones de promocionar, por méritos académicos, al segundo curso. Este alumnado se incorporará al primer curso del programa.
- b) El alumno o alumna que haya repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria no esté en condiciones de promocionar, por méritos académicos, al tercer curso. Este alumnado se incorporará al segundo curso del programa.

c) Excepcionalmente, aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar, por méritos académicos, al cuarto curso. Este alumnado se incorporará al segundo curso del programa.

Los alumnos con discapacidad que participen en estos programas contarán con los recursos de apoyo que, con carácter general, se prevén para este tipo de alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

3. Estos programas irán dirigidos preferentemente al alumnado que presente dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo y se estime que, mediante esta medida, hay expectativas de que pueda cursar con éxito el cuarto curso de la etapa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

4. Correspondrá al equipo docente proponer a los padres, madres o tutores legales la incorporación de un alumno o alumna a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento. Una vez oídos los propios alumnos o alumnas y sus padres, madres o tutores legales, la incorporación requerirá de la evaluación tanto académica como psicopedagógica del alumnado y contará con el visto bueno de la Inspección de Educación.

#### Artículo 5. Duración de los programas y permanencia en los mismos.

1. Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrán una duración de dos años, que serán denominados primero y segundo, y que se cursarán, respectivamente, en segundo y tercero de Educación Secundaria Obligatoria. No obstante, la duración será de un año, correspondiente a tercero de Educación Secundaria Obligatoria, en los supuestos b) y c) contemplados en el artículo 4.2 de esta orden.

2. Aquellos alumnos y alumnas que, al finalizar el programa, no estén en condiciones de promocionar a cuarto curso podrán permanecer un año más en el mismo si no han agotado ya las posibilidades de repetición en el curso o etapa.

3. La incorporación excepcional desde el tercer curso, prevista en el apartado c) del artículo 4.2 tendrá la consideración de repetición, por lo que, en caso de que una vez finalizado el curso, el alumno o alumna no estuviera en condiciones de promocionar a cuarto, no podrá repetir nuevamente.

4. En ningún caso se podrán incorporar al programa aquellos alumnos o alumnas que, por circunstancias de edad o de permanencia en la etapa, no puedan cursar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, según determina la normativa vigente a este respecto.

#### Artículo 6. Incorporación a los programas.

1. La incorporación del alumnado requerirá, en todo caso, la evaluación tanto académica como psicopedagógica del mismo, con arreglo al siguiente procedimiento:

En la sesión de evaluación del segundo trimestre, el tutor o tutora del grupo realizará una primera propuesta provisional que será corroborada por el equipo docente y recogida en el acta correspondiente, a partir de la cual dará comienzo el proceso que se detalla a continuación:

a) La propuesta provisional será razonada por el equipo docente del grupo al que pertenezca el alumno o alumna y presentada por medio de un informe. Dicho informe será elaborado y firmado por el tutor o tutora y dirigido al jefe de estudios, en el que se indicará, a partir de la información facilitada por el profesorado de las distintas materias, el nivel de competencia curricular alcanzado en las diferentes materias cursadas, el tipo de dificultades que impiden el progreso educativo del alumno o alumna, la justificación de que esta propuesta es más adecuada que otras medidas de atención a la diversidad, así como las medidas adoptadas con anterioridad. La propuesta debe basarse en el seguimiento individualizado permanente de la situación del alumno o alumna y en el desarrollo de la acción tutorial y orientadora.

b) La jefatura de estudios trasladará la propuesta provisional al orientador u orientadora, que realizará un informe que deberá incluir las conclusiones de la evaluación académica y psicopedagógica del alumno o alumna, e informará a sus padres, madres o representantes legales acerca de su incorporación al programa. Como norma general, el informe de evaluación académica y psicopedagógica deberá estar concluido antes de finalizar el curso escolar.

c) La propuesta de incorporación o no de un alumno o alumna a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se realizará en la sesión de evaluación final ordinaria. Esta propuesta deberá ser razonada y se hará

constar en el acta de evaluación. Cuando no haya unanimidad entre los participantes en esta reunión, la decisión será tomada por mayoría simple.

d) El consejo orientador y la decisión definitiva de incorporación se realizarán una vez celebrada la sesión extraordinaria de evaluación.

e) El envío de la propuesta definitiva será realizada por el director o directora del centro educativo al Servicio de Inspección de Educación, para que, previa comprobación del cumplimiento de todos los requisitos para la incorporación al programa, eleve el informe al titular de la Dirección Provincial competente en materia de educación, para su autorización y posterior comunicación al centro educativo del alumnado que se incorpora al programa.

2. El proceso al que se refiere el apartado anterior deberá estar finalizado en un plazo que garantice al alumnado el inicio del programa al comienzo del curso escolar.

3. Excepcionalmente, se podrán incorporar determinados alumnos y alumnas a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento a lo largo del primer trimestre del curso, siempre que se cumplan las condiciones que se establecen en esta orden y con el informe del Servicio de Inspección de Educación.

#### Artículo 7. Abandono del programa.

1. Un alumno o alumna abandonará el programa si se agotan todas las posibilidades de promoción previstas en esta orden, incluidas las condiciones de edad que establece la normativa vigente.

2. Cuando el alumno o alumna al finalizar el primer año del programa, el equipo docente y el departamento de orientación consideren que ha alcanzado de forma suficiente los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el mismo y siempre que favorezca su desarrollo, podrá tomar la decisión de realizar el tercer curso mediante el currículo ordinario.

3. De manera excepcional, cuando un alumno o alumna se haya incorporado a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y no esté progresando conforme a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el mismo, podrá decidirse que el alumno o alumna se incorpore a los grupos ordinarios o a otras opciones formativas, previo informe razonado que será elaborado por el equipo docente y el departamento de orientación. Esta propuesta podrá realizarse al finalizar cada uno de los cursos del programa. La medida deberá contar con la autorización del titular de la Dirección Provincial competente en materia educativa, previo informe favorable del Servicio de Inspección de Educación.

#### Artículo 8. Ratio.

1. El proceso de enseñanza y aprendizaje de los ámbitos se desarrollará en un agrupamiento específico. El número de alumnos por cada uno de los grupos no podrá ser inferior a ocho ni superior a quince, salvo que por necesidades de escolarización se determine ampliar ese número hasta un máximo de dieciocho alumnos y alumnas en total. El resto de materias que componen el programa, el alumnado las cursará en un grupo ordinario, manteniendo las ratios establecidas con carácter general.

#### Artículo 9. Estructura.

1. Los programas se distribuirán en dos cursos académicos, segundo y tercero de Educación Secundaria Obligatoria o en un solo curso, tercero de Educación Secundaria Obligatoria.

Para el desarrollo de estos programas se crearán grupos específicos para el alumnado. Estos grupos tendrán, además, un grupo de referencia con el que cursará las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales.

2. El alumnado del programa cursará tres ámbitos en agrupamiento específico. Se establecen tres ámbitos compuestos por las siguientes materias troncales del grupo I, recogidas para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, en el anexo III del Decreto 40/2015, de 15 de junio:

a) Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá las materias troncales de Lengua Castellana y Literatura, y Geografía e Historia.

b) Ámbito de carácter científico y matemático, que en el primer curso del programa incluirá las materias troncales de Física y Química, y Matemáticas; y en el segundo curso incluirá las materias troncales de Biología y Geología, Física y Química, y Matemáticas.

c) Ámbito de lenguas extranjeras, que incluirá la materia troncal de Primera Lengua Extranjera.

3. Los alumnos y alumnas cursarán en el grupo ordinario las siguientes materias:

3.1. Materias específicas obligatorias del grupo II, recogidas para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, en el anexo III del Decreto 40/2015, de 15 de junio:

- a) Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual, en el primer curso del programa.
- b) Educación Física, Tecnología y Religión o Valores Éticos, en ambos cursos.

3.2. Una materia del grupo III, del anexo III del Decreto 40/2015, de 15 de junio, elegida por el alumno o alumna entre las ofrecidas por el centro en los correspondientes cursos de segundo o tercero de Educación Secundaria Obligatoria.

4. El horario del alumnado que cursa un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento incluirá un periodo lectivo semanal de tutoría en el grupo específico.

5. El horario asignado a cada uno de los ámbitos y materias que componen el programa, hasta completar treinta períodos lectivos semanales, será el establecido en el anexo I de la presente orden.

6. Los contenidos, criterios de evaluación, competencias, estándares de aprendizaje evaluable y recomendaciones sobre metodología de los ámbitos a los que se refieren los puntos a), b) y c) del apartado 2 serán los establecidos en el anexo II.

7. La programación del Ámbito de carácter lingüístico y social y del Ámbito de carácter científico y matemático será elaborada por el departamento de orientación con la participación de los departamentos de coordinación didáctica implicados, coordinados por la jefatura de estudios. La programación del Ámbito de lenguas extranjeras será elaborada por el departamento de coordinación didáctica responsable de dicha materia con la colaboración del departamento de orientación. En todo caso, las programaciones para los citados ámbitos deberán respetar el currículo establecido en el anexo II de la presente orden.

#### Artículo 10. Tutoría en el grupo específico y su orientación.

1. Se potenciará la acción tutorial como recurso educativo que contribuya a mejorar el proceso de aprendizaje, atender las necesidades educativas del alumnado y a facilitar la transición al cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

2. La tutoría del alumnado de estos programas se definirá y realizará de forma individualizada y continua y contará con el asesoramiento especializado y prioritario del departamento de orientación.

3. La hora de tutoría lectiva para el alumnado del programa será asignada preferentemente al profesorado que imparte uno de los ámbitos del programa y se destinará a trabajar aspectos relacionados con las necesidades de este alumnado, incidiendo especialmente en su desarrollo personal y social, y las necesidades de enriquecimiento instrumental, así como en otros aspectos relacionados con la orientación académica y profesional que se consideren relevantes para facilitar la transición desde los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento al cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

4. El centro facilitará información al alumnado y a sus familias sobre las características del programa con el fin de favorecer una toma de decisiones adecuada.

5. El consejo orientador que se entregue a los alumnos y alumnas que finalicen cada uno de los cursos del programa tendrá iguales características que el que se establezca para los restantes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

#### Artículo 11. Profesorado.

1. El Ámbito de carácter lingüístico y social, y el Ámbito de carácter científico y matemático serán impartidos, respectivamente, por el profesorado de apoyo a dichos ámbitos perteneciente al departamento de orientación. Cuando el profesorado de apoyo a dichos ámbitos no pueda asumir todo el horario correspondiente a los mismos, podrán ser impartidos por profesorado de los departamentos de coordinación didáctica que tengan asignada alguna de las materias troncales que forman parte del ámbito correspondiente.

2. El Ámbito de lenguas extranjeras y resto de materias que deben cursar será impartido por profesorado de los departamentos didácticos correspondientes.

3. En los centros de titularidad privada, las enseñanzas correspondientes a cada uno de los ámbitos de carácter lingüístico y social, de carácter científico y matemático, y de lenguas extranjeras serán impartidas por profesores que estén en posesión de alguna de las titulaciones requeridas para impartir cualquiera de las materias troncales que los integran.

#### Artículo 12. Evaluación.

1. La evaluación del alumnado que curse un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento será continua y diferenciada y tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para cada uno de los ámbitos y materias incluidos en el programa.

2. La evaluación será realizada por el conjunto de los profesores y profesoras que imparten enseñanzas al alumnado, coordinados por la persona responsable de la tutoría.

3. La programación de cada una de las materias y ámbitos que componen el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 22.3, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En consecuencia, la superación de un ámbito del programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumnado al programa.

El mismo criterio se seguirá con las materias no integradas en ámbitos, siempre que la materia superada y la materia pendiente tengan la misma denominación.

4. El profesorado deberá incluir en la programación correspondiente al segundo curso del programa aquellas medidas que considere apropiadas para que el alumno o alumna que no haya obtenido calificación positiva en algún ámbito o materia del primer curso pueda superarlos.

5. Respecto a las materias suspensas de cursos anteriores que no formen parte del programa, los alumnos y alumnas deberán matricularse y realizar las actividades programadas por los departamentos didácticos correspondientes. Dichas actividades podrán incorporarse como programas de refuerzo dentro de cualquiera de los cursos del programa.

6. Cuando por la superación de un ámbito se den por superadas las materias pendientes de cursos anteriores que forman parte del mismo, se otorgará a dichas materias la misma calificación que se obtenga en el ámbito.

7. En el caso de que un alumno o alumna abandone el programa, deberá recuperar las materias que componen el mismo, y todas las que tenga no superadas de cursos anteriores, si las hubiera.

#### Artículo 13. Promoción.

1. El alumnado que curse un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de dos cursos promocionará al segundo curso del mismo una vez haya finalizado el primero, sin posibilidad de repetir, siempre que permanezca en el programa.

2. El alumnado que curse un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de dos cursos podrá repetir al término del segundo curso, una sola vez, siempre que no hubiera agotado las posibilidades de repetición en la etapa y cumpla las condiciones de edad que establece la norma.

El alumnado que curse un programa de un curso podrá repetir al término del mismo, salvo que se hubiera incorporado al mismo a repetir tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria o que hubiera agotado las posibilidades de repetición en la etapa.

3. El alumnado promocionará a cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria cuando:

a) Haya superado todos los ámbitos y materias cursados en el programa.

b) Tenga evaluación negativa en el ámbito de carácter lingüístico y social o en el ámbito de carácter científico y matemático, pero hayan superado los restantes ámbitos y materias.

- c) Tenga evaluación negativa en el ámbito de lenguas extranjeras y una materia no incluida en los ámbitos.  
d) Tenga evaluación negativa, como máximo, en dos materias no incluidas en los ámbitos.

4. De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción con evaluación negativa de aquellos alumnos y alumnas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Que tengan evaluación negativa en el ámbito de lenguas extranjeras y uno cualquiera de los otros dos ámbitos, el lingüístico y social o el científico y matemático.  
b) Que tengan evaluación negativa en el ámbito de lenguas extranjeras y dos materias no incluidas en los ámbitos.  
c) Que tengan evaluación negativa como máximo, en tres materias no incluidas en los ámbitos.  
d) Que tengan evaluación negativa en el ámbito de carácter lingüístico y social o el ámbito de carácter científico y matemático y alguna de las materias no incluidas en los ámbitos.

Esta decisión la adoptará el equipo docente cuando considere que la naturaleza de los ámbitos y las materias con evaluación negativa no impide al alumnado seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica.

5. Tanto para el alumnado que tenga materias pendientes de cursos anteriores y no las haya superado cuando finaliza el programa, como para el alumnado que pueda presentar dificultades al incorporarse a la vía ordinaria en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, el equipo docente podrá decidir que sigan un programa de refuerzo en cuarto curso.

#### Artículo 14. Documentos de evaluación.

1. La información al alumnado y a sus familias, relativa a su evolución en el programa, se realizará conforme a lo establecido con carácter general para la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.
2. Los documentos de evaluación para el alumnado que curse Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento serán los mismos que para el resto del alumnado.

#### Artículo 15. Cálculo de la media de las calificaciones numéricas en la etapa.

1. Para el cálculo de la media de las calificaciones numéricas en la etapa, a la que se refiere el artículo 23.1.a), del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se tendrán en cuenta todas las calificaciones del alumno o alumna en la Educación Secundaria Obligatoria, considerando que al finalizar el programa y, en su caso, al finalizar el primer año del mismo, se tendrán en cuenta los ámbitos y materias cursadas en el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.
2. Dichas calificaciones deberán constar en las actas de evaluación, en el expediente académico y en el historial académico del alumno o alumna en el apartado correspondiente.

#### Artículo 16. Evaluación de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

1. El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y su desarrollo será objeto de seguimiento y evaluación específicos, de acuerdo con los criterios establecidos en el mismo y en el marco de la Memoria anual del centro.
2. Las posibles modificaciones del programa que se propongan como consecuencia de la evaluación del mismo deberán ser informadas favorablemente por el Servicio de Inspección de Educación antes de su puesta en práctica.

#### Artículo 17. Autonomía de los centros.

1. Para impartir un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, los centros deberán contar con la autorización de la Consejería competente en materia de educación.
2. Dentro del marco establecido por la presente orden, los centros educativos dispondrán de autonomía para organizar los ámbitos y materias del programa y emplear los recursos existentes en el centro de la forma que mejor respondan a las necesidades de su alumnado.

Disposiciones adicionales.

Disposición adicional primera. Protección de datos.

En lo referente a la obtención de los datos personales del alumnado, a la cesión de los mismos de unos centros a otros y a la seguridad y confidencialidad de estos, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en todo caso, a lo establecido en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

Disposición adicional segunda. Expediente electrónico.

Los documentos oficiales de evaluación, incluido el consejo orientador en el que se realizará la propuesta de los alumnos y alumnas al Programa de Mejora y del Aprendizaje y del Rendimiento, están a disposición de los centros educativos a través del sistema de gestión Delphos. Este sistema garantiza la autenticidad, integridad, conservación, y el cumplimiento de las garantías y los requisitos establecidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, y por la normativa que las desarrolla.

El expediente electrónico estará constituido, al menos, por los datos contenidos en los documentos oficiales de evaluación, y cumplirá con lo establecido en el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Disposiciones transitorias.

Disposición transitoria primera. Autorización de centros que imparten el Programa de Diversificación Curricular.

Los centros docentes sostenidos con fondos públicos que, a la entrada en vigor de la presente orden, tengan autorizado un Programa de Diversificación Curricular en los términos que se recoge en la Orden de 4 de junio de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan los Programas de Diversificación Curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, quedan autorizados para implantar un Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento. Asimismo, antes de finalizar el primer trimestre del curso 2016-2017, se elaborarán la totalidad de las programaciones a lo dispuesto en esta orden.

Disposición transitoria segunda. Repetición del segundo año del Programa de Diversificación Curricular, anterior a la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Los alumnos y alumnas que al finalizar el curso académico 2015-2016, habiendo cursado el segundo año del Programa de Diversificación Curricular, no estén en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán cursar cuarto ordinario de Educación Secundaria Obligatoria, siempre que cumplan con los requisitos de edad y condiciones académicas establecidas.

Este alumnado podrá seguir un programa de refuerzo, tal y como se establece en artículo 10.6 de la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Disposición derogatoria.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

A partir de la total implantación del currículo de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, quedan derogadas las siguientes normas:

- a) Orden de 4 de junio de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan los Programas de Diversificación Curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- b) Asimismo, cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en la presente orden.

Disposiciones finales.

Disposición final primera. Calendario de implantación.

Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento finalizarán su implantación en el curso 2016-17.

Disposición final segunda. Desarrollo normativo.

Se faculta a los titulares de las Direcciones Generales competentes en materia de Ordenación Académica, Innovación Educativa, Atención a la Diversidad y Recursos Humanos, a dictar en el ámbito de sus competencias, cuantas disposiciones sean precisas para la aplicación, desarrollo y ejecución de lo dispuesto en la presente orden.

Disposición final tercera. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 14 de julio de 2016

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes  
ÁNGEL FELPETO ENRÍQUEZ

**Anexo I: Horario.**

Ámbitos y materias	Horas semanales		
	1º curso del programa 2ºESO	2º curso del programa 3ºESO	
<b>GRUPO ESPECÍFICO</b>			
Ámbito de carácter lingüístico y social	7	8	
Ámbito de carácter matemático y científico	7	10	
Ámbito de lenguas extranjeras	4	4	
Tutoría	1	1	
<b>GRUPO ORDINARIO</b>			
Educación Física	2	2	
Religión / Valores Éticos	1	1	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	-	
Música	2	-	
Tecnología	2	2	
Una materia del Grupo III	2	2	
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	

**Anexo II: Currículo Ámbitos de conocimiento.****ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO.**

## Introducción.

El ámbito de carácter científico-matemático, que se imparte en los dos cursos del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, abarca las disciplinas de Matemáticas, de Biología y Geología, y de Física y Química. Las particularidades del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición consolidada tanto de las competencias básicas como de las transversales.

En la selección de contenidos, se ha tenido en cuenta no solo su carácter disciplinar, sino también su capacidad motivadora, que se logrará mediante la contextualización de los mismos, de modo que los alumnos y alumnas comprendan en todo momento la relación existente entre lo que están estudiando, su entorno más inmediato y sus intereses personales presentes y futuros.

Por otro lado, uno de los principales objetivos del programa es la alfabetización científica del alumnado. La ciencia y la tecnología están presentes en nuestra vida diaria, por lo que la cultura científica es esencial en la formación de las personas: no se puede considerar que un individuo tiene una cultura general si esta no incluye un componente científico. Si se pretende que todos nuestros alumnos y alumnas, independientemente de su itinerario formativo futuro, sepan interpretar la realidad desde la perspectiva que ofrece la ciencia, que valoren la importancia de esta en su entorno inmediato, que adquieran un pensamiento crítico y creativo y se conviertan en ciudadanos responsables capaces de tomar decisiones que afecten a sus propias vidas y al futuro de la sociedad, se debe garantizar la adquisición de los aspectos básicos para esta alfabetización científica.

Desde el punto de vista de las Matemáticas, se comienza por afianzar las habilidades desarrolladas en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, sentando las bases para un aprendizaje significativo que favorezca que el alumnado finalice este ámbito con éxito; el bloque “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es un bloque que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental del ámbito matemático; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos. En Física y Química se presenta la disciplina con un enfoque macroscópico en el primer curso del programa para continuar con conceptos más abstractos en el segundo curso, buscando con ello un acercamiento gradual a la misma, de modo que facilite su comprensión.

En Biología y Geología que se introduce en el segundo curso del programa, se centra en aquellos aspectos (las personas y la salud, las personas y el medio ambiente) que son más cercanos al alumnado y conectan de forma directa con sus intereses.

Los contenidos de todas estas disciplinas se deben adaptar a las particularidades del alumnado, pero no por ello dejará de acceder a los saberes fundamentales que le permitirán alcanzar un adecuado dominio de las competencias relacionadas con el ámbito científico-matemático.

El uso de las tecnologías de la información y comunicación adquirirá especial relevancia como herramienta imprescindible para la búsqueda, procesamiento y presentación de la información, así como para la simulación de procesos por ordenador, contribuyendo con ello a fomentar la competencia digital. La lectura crítica de información científica, la realización y exposición oral

de los trabajos de investigación propiciarán tanto la profundización en la competencia lingüística como la adquisición de las competencias sociales y cívicas.

#### Orientaciones metodológicas.

El profesorado de este ámbito deberá utilizar una metodología acorde a las características del alumnado que compone el grupo. En este sentido, cabe proponer la realización de trabajos que abarquen y conecten entre sí, en la medida de lo posible, las materias del ámbito. Se trata de conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran las competencias, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información.

La información está hoy día al alcance de cualquiera, de modo que el profesorado de este ámbito no habrá de ser un mero transmisor de conocimientos, sino que su papel deberá ir mucho más allá: despertar la curiosidad de los alumnos y las alumnas por los fenómenos de su entorno; ofrecerles la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones; fomentar el pensamiento crítico y creativo; mostrarles que el conocimiento científico está basado en evidencias que permiten discernir la información científica de la pseudocientífica; ayudarles a relacionar las ideas científicas con los avances tecnológicos que permiten una mejora de la calidad de vida; y finalmente, enseñarles a cuestionar y discutir aspectos que pueden afectar a sus propias vidas, a la evolución de las sociedades y al futuro del planeta.

#### Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. El ámbito de carácter científico-matemático debe contribuir al desarrollo competencial.

Para fomentar su desarrollo desde el ámbito de carácter científico-matemático se debe insistir en la incorporación de lo esencial del lenguaje científico-matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso y por otra parte en que los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos.

La lectura es la principal vía de acceso al conocimiento científico-matemático, ya sea por la necesidad de estudiar o buscar información en diversas fuentes para la realización de un trabajo, o por el mero disfrute de leer. Este ámbito ofrece una amplia variedad de temas que pueden interesar al alumnado: curiosidades científicas, costumbres de los animales, ciencia y aventura, ciencia y ciencia ficción, la vida en el pasado o temas de astronomía, a través de los cuales se afianza su hábito lector y mejora su competencia en comunicación lingüística. Por otro lado, el establecimiento de metodologías activas fomenta la comunicación oral o escrita de información a los demás miembros del aula. La transmisión de información científica requiere un uso riguroso y preciso del lenguaje.

La observación y descripción de objetos y fenómenos es un tipo de actividad muy frecuente en el ámbito de carácter científico-matemático por medio de la cual se fomenta el rigor en el uso del lenguaje. La concreción verbal de razonamientos u opiniones cuando se interviene en discusiones científicas es otra forma de contribución del ámbito a la mejora de la competencia en comunicación lingüística.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología implican la capacidad de aplicar el razonamiento lógico-matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

El ámbito de carácter científico-matemático desarrolla en todos y cada uno de sus aspectos la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis,

medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión y modelización de los fenómenos de la realidad. Es importante introducir desde el primer curso el hábito de medir todo tipo de magnitudes, como el tamaño, la densidad, la dureza, y estimar la abundancia relativa de un objeto en un lugar. También es frecuente trabajar con objetos cuyo tamaño está fuera de la escala habitual, con niveles celular y subcelular o con las estructuras y formas representadas en los mapas, así como operar con las escalas que permita conocer el tamaño real de los mismos evitando su representación distorsionada. En muchos procesos hay que tener en cuenta cómo cambia una variable en función del tiempo o del espacio. Con frecuencia las relaciones entre variables se expresan en forma de gráficas que el alumnado debe saber interpretar. Por último, para una comprensión más profunda de muchos procesos naturales es necesario introducir la noción de probabilidad. Una metodología didáctica basada en la investigación y en la resolución de problemas fomenta el desarrollo de formas de pensamiento características de la actividad científica, como el pensamiento divergente y el pensamiento hipotético deductivo, que ayudarán al alumnado a resolver problemas de cualquier naturaleza en contextos diferentes.

El alumnado en general está inmerso en la cultura digital. El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a aumentar su interés y su atención. En internet existen muchas aplicaciones interactivas sobre distintos procesos naturales que son excelentes recursos para el aprendizaje. La utilización de visores geográficos, son de gran utilidad para el análisis de diferentes aspectos del territorio. La consulta de programas que informan en tiempo real de erupciones volcánicas, terremotos o huracanes en distintos lugares de la Tierra son actividades que contribuyen a motivar al alumnado. El uso de aplicaciones digitales aproxima a la realidad del cuerpo humano permitiendo a los alumnos y alumnas interactuar con modelos en tres dimensiones. La gran cantidad de información que existe en internet sobre cualquier tema obliga al alumnado a elegir las fuentes más adecuadas a la hora de realizar trabajos, mejorando con ello los criterios de búsqueda y selección. La comunicación de trabajos en clase se realiza cada vez con más frecuencia mediante presentaciones digitales en las que la necesaria síntesis de las ideas principales y su transmisión promueven el desarrollo simultáneo de las competencias en comunicación lingüística y las competencias básicas en ciencia y tecnología. La lectura y creación de gráficas, la organización de la información en forma analítica y comparativa, la modelización de la realidad, la introducción al lenguaje gráfico y estadístico, el uso de calculadoras y herramientas tecnológicas y otros procesos matemáticos contribuyen al desarrollo de esta competencia.

La autonomía en la resolución de problemas en el ámbito de carácter científico-matemático, junto con la verbalización del proceso de resolución ayuda a la reflexión sobre lo aprendido, favoreciendo esta competencia.

Para el desarrollo de la competencia de aprender a aprender es también necesario incidir desde el ámbito en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo.

La utilización de estrategias personales de cálculo y de resolución de problemas facilita aceptar otros puntos de vista, lo que es indispensable a la hora de realizar un trabajo cooperativo y en equipo, el trabajo en grupo es importante para el desarrollo de las habilidades sociales, que están en la base misma de las competencias sociales y cívicas Reconocer y valorar las aportaciones ajenas, enriquece al alumno. Las competencias sociales y cívicas están presentes, además, cuando se relacionan los conocimientos científicos con la vida cotidiana o se analiza la incidencia de los descubrimientos científicos y sus aplicaciones en la sociedad.

Las estrategias del ámbito de carácter científico-matemático como la resolución de problemas, que incluyen la planificación, la gestión del tiempo y de los recursos, la valoración de los

resultados y la argumentación para defender el proceso y los resultados, ayudan al desarrollo de esta competencia. Esta ayuda será mayor en la medida en que se fomente actitudes de confianza y de autonomía en la resolución de situaciones abiertas y problemas relacionados con la realidad concreta que vive el alumnado. Esta forma de trabajar también contribuye a aumentar el nivel de autonomía del alumnado y a desarrollar su espíritu crítico.

El conocimiento debe vincularse, realizando actividades de mejora del entorno cercano. Así se estimula la iniciativa y la participación y se relaciona lo conceptual con lo afectivo, aspectos que tienen mucha relación con el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor.

A lo largo de la historia el pensamiento científico-matemático ha contribuido a la explicación, justificación y resolución de situaciones y problemas de la humanidad que han facilitado la evolución de las sociedades, contribuyendo y formando parte de su desarrollo cultural. La aportación científico-matemática se hace presente en multitud de producciones artísticas, así como sus estrategias y procesos mentales fomentan la conciencia y expresión cultural de las sociedades. Igualmente el alumnado, mediante el trabajo científico-matemático podrá comprender diversas manifestaciones artísticas siendo capaz de utilizar sus conocimientos científico-matemáticos en la creación de sus propias obras. La adquisición de conocimientos debería ir acompañada del descubrimiento de la belleza inherente a las formas y fenómenos de la naturaleza y del asombro que producen su armonía y complejidad. La competencia en conciencia y expresiones culturales encuentra un campo de desarrollo muy amplio en este ámbito a través del conocimiento y disfrute del patrimonio medioambiental. Las visitas a Espacios Naturales Protegidos, museos de Ciencias Naturales o jardines botánicos deberían tener como objetivo no sólo proporcionar al alumnado nuevos conocimientos, sino también contribuir a desarrollar su sensibilidad estética y su conciencia del valor del patrimonio natural. En este sentido las actividades de interpretación del paisaje son muy adecuadas para que el alumnado descubra la complejidad del medio, disfrute de su belleza y comprenda su valor, despertando en él la necesidad de implicarse en su conservación y mejora.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Planificación del proceso de resolución de problemas.</li> <li>. Estrategias y procedimientos puestos en práctica:</li> <li>a) Uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, estadístico y probabilístico)</li> <li>b) Reformulación del problema.</li> <li>c) Resolución de subproblemas.</li> <li>d) Recuento exhaustivo.</li> <li>e) Análisis inicial de casos particulares sencillos.</li> <li>f) Búsqueda de regularidades y leyes.</li> </ul> <p>.Reflexión sobre los resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Revisión de las operaciones utilizadas.</li> </ul>	<p>1. Expressar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.</p> <p>2.2. Realiza estimaciones y elabora conjecturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso.</p> <p>2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos, y</p>

b) Asignación de unidades a los resultados.	probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
c) Comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto adecuado.		4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
d) Búsqueda de otras formas de resolución.		4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
e) Planteamiento de otras preguntas.		5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico.
. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales.	5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
. Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos.		6.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utiliza los conocimientos matemáticos necesarios.
. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.		
. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:		
a) La recogida ordenada y la organización de datos.		
b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.	6. Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver	
c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o		

estadístico.	<p>d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) La elaboración de informes sobre los procesos llevados a cabo, los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>f) Difundir y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.</p> <p>6.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.</p> <p>6.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real.</p> <p>6.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>7.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>7.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>7.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.</p> <p>8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que</p> <p>8.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer</p>
--------------	--	---

ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	<p>8.3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>
	<p>9.1 Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>9.2 Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>9.3 Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Números y álgebra		
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Potencias de números enteros y natural.</li> <li>. Operaciones.</li> <li>. Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes.</li> <li>. Jerarquía de las operaciones.</li> <li>. Aumentos y disminuciones porcentuales.</li> <li>. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad compuesta directa o inversa o variaciones porcentuales. Reportos directos e inversamente proporcionales.</li> <li>. Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.</li> <li>. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades notables. Operaciones con polinomios en casos sencillos. Simplificación de fracciones algebraicas sencillas.</li> <li>. Ecuaciones de primer grado con una</li> </ul>	<p>1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p> <p>2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p> <p>3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones</p>	<p>1.1 Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>1.2 Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.</p> <p>2.1 Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>2.2. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.</p> <p>3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las</p>

<p>incógnita con paréntesis o con fracciones. Ecuaciones sin solución. Interpretación de las soluciones. Resolución de problemas.</p> <p>Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Interpretación de las soluciones. Resolución de problemas.</p> <p>Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas con paréntesis o con fracciones.</p>	<p>4. Elección la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p>	<p>4.1. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.</p> <p>5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p>	<p>6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o conocidas y secuencias lógicas o mediante regularidades, expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>6.2. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.</p>
		<p>7.1. Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.</p> <p>7.2. Formula algebraicamente una situación planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado aplicando para su resolución</p>	

	métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.
8.	Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	8.1. Comprueba, dado un sistema, si un par de números son solución del mismo. 8.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante sistemas de ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento. (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 3. Geometría	
. Semejanza: . Figuras semejantes. . Triángulos semejantes. Criterios de semejanza. . Razón de semejanza y escalas. . Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. . Triángulos rectángulos: Teorema de la altura	1. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.  2. Analizar distintos cuerpos geométricos (poliedros regulares, prismas, pirámides,	1.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón entre superficies y volúmenes de figuras semejantes.  1.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza  2.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el

<p>y de los catetos. Teorema de Pitágoras.</p> <p>. Poliedros y cuerpos de revolución.</p> <p>Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.</p> <p>. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.</p> <p>. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p>	<p>cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, altura, apotemas, generatriz, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones y simetrías), reconocer los oblicuos, rectos y convexos.</p> <p>2.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.</p> <p>2.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y reciprocamente.</p> <p>3. Resuelve problemas contextualizados referidos al cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</p>
--	--

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento. (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Concepto de función. Variable dependiente e independiente.</p> <p>Funciones polinómicas de primer grado. Pendiente y ordenada en el origen. Representación gráfica.</p>	<p>Bloque 4. Funciones</p> <p>1. Entender el concepto de función y conocer y distinguir sus características fundamentales.</p> <p>2. Representar funciones polinómicas de primer grado y polinómicas de segundo grado sencillas.</p>	<p>1.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.</p> <p>2.1. Reconoce y representa una función polinómica de primer grado a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta y la ordenada en el</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>. Introducción a las funciones polinómicas de segundo grado. Identificación de sus gráficas.</li> <li>. Utilización de herramientas tecnológicas para la construcción e interpretación de gráficas.</li> </ul>	<p>origen correspondiente.</p> <p>2.2. Reconoce y representa una función polinómica de segundo grado sencilla.</p> <p>3.1. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el tipo de función (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.</p> <p>3.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.</p> <p>3.3. Hace uso de herramientas tecnológicas como complemento y ayuda en la identificación de conceptos y propiedades de las funciones y sus gráficas.</p> <p>3. Representar, reconocer y analizar funciones polinómicas de primer grado, utilizandolas para resolver problemas.</p>
---	---

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento. (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Probabilidad		1.1. Identifica los experimentos aleatorios y los deterministas.

- . Experimentos o fenómenos deterministas y aleatorios.

- 1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios. Valorar las matemáticas para

<ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación de conjecturas sobre el comportamiento de los fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.</li> <li>Frecuencia relativa de un suceso. Ley de los grandes números aplicada de forma intuitiva y experimental.</li> <li>Espacio muestral en experimentos sencillos. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</li> <li>Tablas y diagramas de árbol sencillos.</li> <li>Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.</li> </ul>	<p>analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.</p> <p>1.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.</p> <p>1.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.</p> <p>2.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.</p> <p>2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.</p> <p>2.2. Distingue entre sucesos elementales equiparables y no equiparables.</p> <p>2.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.</p>
---	---

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento. (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 6. La actividad científica	
. Etapas del método científico.	1. Reconocer e identificar las características	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y

<p>. Medidas de magnitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Sistema Internacional de Unidades.</li> <li>. Notación científica.</li> <li>. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</li> <li>. Uso del laboratorio escolar: instrumental y normas de seguridad.</li> <li>. Proyecto de investigación.</li> </ul>	<p>del método científico.</p> <p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita usando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p> <p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p>	<p>modelos científicos.</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.</p>	<p>4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes usados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>4.2. Identifica material e instrumental básico de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p>	<p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje</p> <p>5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p>
---	--	---	---	--

	oral y escrito con propiedad.
5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.	<p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>
6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y uso de las TIC.	

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento. (2ºESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 7. La materia	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· La materia y sus propiedades.</li> <li>· Estados de agregación de la materia:</li> <li>· Cambios de estado de la materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.</li> </ul>	<p>1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características específicas de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.</p> <p>1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>. Sustancias puras y mezclas.</li> <li>. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.</li> <li>. Métodos de separación de mezclas.</li> <li>. Estructura atómica.</li> <li>. Uniones entre átomos: moléculas.</li> <li>. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.</li> </ul>	<p>ellos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en diferentes estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre, y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</li> <li>2.2. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.</li> <li>3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</li> <li>3.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas de especial interés.</li> <li>3.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones y describe el procedimiento seguido así como el material utilizado.</li> </ol>

	<p>4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.</p> <p>5. Reconocer la estructura interna de la materia.</p>	<p>4.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p> <p>5.1. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p>	<p>6.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos basándose en su expresión química.</p> <p>6. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.</p>	<p>6.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.</p>
--	---	---	--	--

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento. (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 8. Los cambios		
. Cambios físicos y cambios químicos.	1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias	1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de

<ul style="list-style-type: none"> <li>. La reacción química.</li> <li>. Ley de conservación de la masa.</li> <li>. La química en la sociedad y el medio ambiente.</li> </ul>	<p>sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos asequibles en los que se pongan de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p>	<p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas simples interpretando la representación esquemática de una reacción química.</p> <p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p>	<p>3.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.</p> <p>3. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas de laboratorio y/o simulaciones por ordenador.</p>	<p>4.1. Propone el desarrollo de un experimento simple que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química.</p> <p>4. Comprobar mediante experiencias elementales de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de una reacción química.</p>	<p>4.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de una reacción química.</p>
				<p>5.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural</p> <p>5. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y en</p>	

	la mejora de la calidad de vida de las personas.	5.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.
	6. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.	<p>6.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>6.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>6.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.</p>

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento. (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
	Bloque 9. El movimiento y las fuerzas	
. Las fuerzas y sus efectos.	1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de	1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las

<ul style="list-style-type: none"> <li>. Concepto de velocidad: velocidad media y velocidad instantánea.</li> <li>. Concepto de aceleración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Máquinas simples.</li> <li>. Principales fuerzas de la naturaleza: eléctrica y rozamiento, gravitatoria, magnética.</li> </ul>	<p>relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>1.3. Constituye la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración en el estado de movimiento de un cuerpo.</p>
		<p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas, expresando el resultado experimental en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.</p> <p>2.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.</p> <p>2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.</p> <p>3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas</p> <p>3.1. Deduice la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del</p>

<p>espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p>	<p>3.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y la velocidad en función del tiempo.</p>	<p>4.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.</p>	<p>5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p>	<p>6.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.</p>	<p>6.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</p>	<p>6.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.</p>
--	--	---	---	--	--	---

	<p>7. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.</p> <p>8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p> <p>9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p> <p>10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p>	<p>7.1. Vincula cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.</p> <p>8.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.</p> <p>8.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</p> <p>9.1. Razona situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.</p> <p>10.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.</p> <p>10.2. Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.</p>
--	---	---

	<p>11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.</p>	<p>11.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán.</p> <p>11.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.</p>
--	---	---

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento. (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Concepto de Energía. Unidades. Transformaciones energéticas: conservación de la energía.</li> <li>. Energía térmica. Calor y temperatura.</li> <li>. Fuentes de energía.</li> <li>. Uso racional de la energía.</li> <li>. Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.</li> <li>. Dispositivos electrónicos de uso frecuente.</li> </ul>	<p>Bloque 10. Energía</p> <p>1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.</p> <p>2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.</p>	<p>1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.</p> <p>1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas</p>

. Aspectos industriales de la energía.	<p>formas a otras.</p> <p>3.1. Explica las diferencias entre temperatura, energía y calor.</p> <p>3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y de Kelvin.</p> <p>3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones habituales y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de caleamiento.</p> <p>3. Comprender los conceptos de energía, calor y temperatura y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.</p> <p>4.1. Aclarar el fenómeno de la dilatación a partir de algunas de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras.</p> <p>4.2. Define la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.</p> <p>4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos comunes y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.</p> <p>4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.</p>
--	---

<p>5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p>	<p>6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.</p>	<p>7. Apreciar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.</p>	<p>8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p>

	reconociendo los principales materiales usados como tales.	9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.
	9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.	9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.
		9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las otras dos, expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional
		9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.
	10. Estimar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso común, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.	10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.
		10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las

	<p>etiquetas de dispositivos eléctricos.</p> <p>10.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.</p> <p>10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p> <p>11. Entender la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	
2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en	Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas  1. Expressar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.

práctica:	<p>a) Uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, estadístico y probabilístico)</p> <p>b) Reformulación del problema.</p> <p>c) Resolución de subproblemas.</p> <p>d) Recuento exhaustivo.</p> <p>e) Análisis inicial de casos particulares sencillos.</p> <p>f) Búsqueda de regularidades y leyes.</p> <p>. Reflexión sobre los resultados:</p> <p>a) Revisión de las operaciones utilizadas.</p> <p>b) Asignación de unidades a los resultados.</p> <p>c) Comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto adecuado.</p> <p>d) Búsqueda de otras formas de resolución.</p> <p>e) Planteamiento de otras preguntas.</p> <p>. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p>	<p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.</p> <p>2.2. Realiza estimaciones y elabora conjecturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso.</p> <p>2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de</p>
-----------	---	--	--

<p>Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <p>a) La recogida ordenada y la organización de datos</p> <p>b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) La elaboración de informes sobre los procesos llevados a cabo, los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>f) Difundir y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p>	<p>6.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utilizando los conocimientos matemáticos necesarios.</p>	<p>6.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.</p>	<p>6.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real.</p>	<p>6.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>	<p>7.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas:</p> <p>7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático,</p>
---	---	--	---	--	---	--

<p>superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.</p>	<p>perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>7.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>7.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>
	<p>8.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>8.3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en</p> <p>9.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante,</p>

	<p>internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>9.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>9.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
--	---	--

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>. Jerarquía de operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Potencias de números enteros con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Notación científica. Operaciones y problemas.</li> <li>· Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos o</li> </ul>	<p>Bloque 2. Números y álgebra</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas, y presentando los resultados con la precisión requerida.</li> </ol>	<p>1.1. Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son productos de potencias.</p> <p>1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales exactos o decimales periódicos, indicando su período.</p> <p>1.3. Expresa ciertos números en notación científica, opera con ellos, con y sin</p>

<p>periódicos. Números irracionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.</li> <li>· Expresión usando lenguaje algebraico. Expresiones algebraicas sencillas.</li> <li>· Operaciones. Identidades Notables.</li> <li>· Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas. Problemas de aplicación.</li> </ul>	<p>1.4. Calcula el resultado de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones y los emplea para resolver problemas de la vida cotidiana analizando la coherencia de la solución.</p>	<p>1.5. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado y los expresa en la unidad de medida, con la precisión adecuada, justificando sus procedimientos.</p>	<p>1.6. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.</p>
	<p>2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyen patrones recursivos.</p>	<p>2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.</p>	<p>2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión</p>

	sencilla de números enteros o fraccionarios.	
	2.3. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.	
	3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.	<p>3.1. Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana.</p> <p>3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.</p>
		<p>4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos o gráfico.</p> <p>4.2. Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.</p> <p>4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3ºESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Lugares geométricos: mediatriz, bisectriz y arco capaz.</p> <p>Perímetros y áreas de figuras planas y circulares.</p> <p>Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Triángulos semejantes. Triángulos en posición de Tales. Teoremas del cateto, altura y Pitágoras. Aplicación a la resolución de problemas.</p> <p>Aplicación a la resolución de problemas.</p> <p>Escalas.</p> <p>Traslaciones, giros y simetrías en el plano.</p> <p>Geometría del espacio: áreas y volúmenes.</p> <p>El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto. Husos horarios. Planisferio terrestre.</p>	<p>Bloque 3. Geometría</p>	<p>1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo.</p> <p>1.2. Utiliza las propiedades de la mediatriz y la bisectriz para resolver problemas geométricos sencillos.</p> <p>1.3. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.</p> <p>1.4. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p> <p>2. Utilizar el teorema de Tales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real,</p> <p>2.1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos</p>

<p>representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.</p>	<p>2.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales, para el cálculo indirecto de longitudes.</p> <p>3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.</p> <p>4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.</p> <p>5. Resolver problemas contextualizados en los que sea preciso el cálculo del área y volumen de cuerpos geométricos.</p> <p>6. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.</p>
	<p>3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas.</p> <p>4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.</p> <p>4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.</p> <p>5.1. Calcula áreas y volúmenes de cuerpos que se puedan descomponer a su vez en cuerpos geométricos sencillos y los aplica para resolver problemas contextualizados.</p> <p>6.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>. Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano.</p> <p>. Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.</p> <p>. Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.</p> <p>. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.</p> <p>. Expresiones de la ecuación de la recta.</p>	<p>Bloque 4. Funciones</p> <p>1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.</p> <p>2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno</p>	<p>1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente. Asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.</p> <p>1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolas dentro de su contexto.</p> <p>1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.</p> <p>2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las</p>

<p>. Función polinómica de segundo grado.</p> <p>: Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>. Función de proporcionalidad inversa.</p>	<p>analizado.</p> <p>3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características</p>	<p>representa gráficamente.</p> <p>2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.</p> <p>3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos, describe sus características y relaciona los cortes de la función cuadrática y el eje de abscisas con las soluciones de una ecuación de segundo grado.</p> <p>3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.</p>						
		<p>2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)</p> <table border="1" data-bbox="869 296 1190 2048"> <thead> <tr> <th data-bbox="869 296 949 2048">Contenidos</th><th data-bbox="949 296 996 2048">Criterios de evaluación</th><th data-bbox="996 296 1190 2048">Estándares de aprendizaje evaluables</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="869 296 949 2048"></td><td data-bbox="949 296 996 2048"></td><td data-bbox="996 296 1190 2048"> <p>Bloque 5. Estadística y Probabilidad</p> <p>1. Distingue población y muestra, eligiendo el procedimiento de selección de una muestra en casos sencillos, justificando las diferencias en problemas contextualizados.</p> </td></tr> </tbody> </table> <p>: Estadística. Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, individuo y muestra. Variables estadísticas: cualitativas y cuantitativas (discretas y continuas).</p> <p>1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son</p>	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			<p>Bloque 5. Estadística y Probabilidad</p> <p>1. Distingue población y muestra, eligiendo el procedimiento de selección de una muestra en casos sencillos, justificando las diferencias en problemas contextualizados.</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables						
		<p>Bloque 5. Estadística y Probabilidad</p> <p>1. Distingue población y muestra, eligiendo el procedimiento de selección de una muestra en casos sencillos, justificando las diferencias en problemas contextualizados.</p>						

<ul style="list-style-type: none"> <li>. Métodos de selección de una muestra. Estadística. Representatividad de una muestra.</li> <li>. Agrupación de datos en intervalos. Marca de clase. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas.</li> <li>. Gráficos estadísticos.</li> <li>. Parámetros de centralización: media, moda y mediana. Cálculo, interpretación y propiedades.</li> <li>. Parámetros de posición: cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades.</li> <li>. Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación.</li> <li>. Diagrama de caja y bigotes. Representación e interpretación.</li> <li>. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.</li> </ul>	<p>Métodos de selección de una muestra. Representatividades para la población estudiada.</p> <p>1.2. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.</p> <p>1.3. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.</p> <p>1.4. Sabe construir, con la ayuda de herramientas tecnológicas, si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</p> <p>2.1. Calcula e interpreta los parámetros de centralización y de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p> <p>2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comprobar la representatividad de la media y describir los datos.</p> <p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado y los medios tecnológicos apropiados para describir, resumir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.</p>
--	--

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>. Características de la metodología científica.</p> <p>. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.</p>	<p>Bloque 6. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.</p> <p>1. Utilizar adecuadamente y con precisión el vocabulario científico.</p> <p>2. Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizarla para formarse una opinión propia argumentada y expresada con precisión.</p> <p>3. Planificar y presentar un trabajo experimental, describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.</p>	<p>1.1. Usa adecuadamente el vocabulario científico y se expresa de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.1. Busca, selecciona e interpreta información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.</p> <p>2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.</p> <p>2.3. Utiliza información de carácter científico para argumentar y formarse una opinión propia.</p> <p>3.1. Respeta las normas de seguridad en el laboratorio y cuida los instrumentos y el material empleado.</p> <p>3.2. Planifica y desarrolla con autonomía un trabajo experimental, utilizando material e instrumental adecuado, argumentando el proceso seguido e interpretando sus resultados.</p>

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 7. Las personas y la salud Promoción de la salud			
<p>Niveles de organización en el cuerpo humano.</p> <p>La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención.</p> <p>Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>La función de nutrición. Diferencia entre nutrición y alimentación. Hábitos de vida saludables. Trastornos de la conducta alimenticia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. La respiración celular. Alteraciones más frecuentes, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.</p> <p>La función de relación. Organización y fisiología del sistema nervioso y endocrino. Los órganos de los sentidos: estructura y función. Principales alteraciones de los aparatos y sistemas de relación, cuidados y prevención. Las sustancias adictivas y los problemas asociados. El aparato locomotor:</p>	<p>1. Catalogar los distintos niveles de organización del cuerpo humano: tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.</p> <p>1.1. Describe los diferentes niveles de organización en el ser humano y explica la relación entre ellos.</p> <p>1.2. Describe la célula animal, reconociendo las principales estructuras celulares y sus funciones.</p> <p>1.3. Relaciona las diferentes morfologías de las células humanas con su función.</p> <p>2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.</p> <p>3. Descubrir a partir de los conceptos de salud y enfermedad los factores que las determinan.</p> <p>4. Clasificar las enfermedades infecciosas y no infecciosas, describiendo las causas de los principales tipos.</p> <p>4.2. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud y propone ideas para promover hábitos de vida saludables a nivel</p>		

<p>anatomía básica y funcionamiento.</p> <p>. La función de reproducción. Sexualidad y reproducción. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. La respuesta sexual humana. Salud e higiene sexual. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. Técnicas de reproducción asistida.</p>	<p>individual y colectivo.</p> <p>5.1. Reconoce las enfermedades infecciosas más frecuentes relacionándolas con sus causas.</p> <p>5.2. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas y sus tratamientos.</p> <p>5.3. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas.</p> <p>6.1. Explica el funcionamiento básico del sistema inmune.</p> <p>6.2. Justifica el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades infecciosas.</p> <p>6.3. Argumenta la importancia de la investigación biomédica en el tratamiento de las enfermedades infecciosas.</p> <p>6. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune y valorar las aportaciones a la prevención y el tratamiento de la investigación biomédica.</p> <p>7.1. Aporta argumentos sobre la importancia que tiene para la sociedad la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>7. Reconocer y transmitir la importancia de la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>8. Diferenciar entre alimentación y nutrición y reconocer los principales nutrientes y sus funciones básicas.</p> <p>8.1. Establece las diferencias entre nutrición y alimentación.</p> <p>8.2. Relaciona cada nutriente con la función</p>
---	---

	que desempeña en el organismo.
9. Relacionar la dieta con la salud y la actividad de las personas.	9.1. Interpreta la información de tablas nutricionales de alimentos y las utiliza para reconocer y/o elaborar dietas equilibradas adecuadas a la edad, sexo, actividad.
10. Reconocer la influencia social en el desarrollo de trastornos alimenticios.	10.1. Describe los principales trastornos de conducta alimenticia y argumenta la influencia de la sociedad sobre ellos.
11. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.	11.1. Identifica y describe los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.
	12.1. Explica los procesos de ingestión, digestión, absorción y egestión.
	12.2. Describe las funciones del aparato circulatorio y analiza la circulación sanguínea.
	12.3. Detalla la ventilación pulmonar y analiza el intercambio gaseoso, relacionándolo con la respiración celular.
	12.4. Explica la excreción relacionándola con la actividad celular y describe el proceso de formación de la orina.
13. Reconocer en el proceso global de la nutrición las funciones que realiza cada aparato o sistema.	13.1. Analiza la contribución de cada aparato o sistema al proceso global de la nutrición y la relaciona con la actividad celular.

	<p>14. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de sus causas y de la manera de prevenirlas.</p>	<p>14.1. Explica las enfermedades más frecuentes de los aparatos y sistemas implicados en la nutrición, analizando sus causas y modos de prevención.</p>
	<p>15. Comprender la función de coordinación de los sistemas nervioso y endocrino.</p>	<p>15.1. Identifica los elemento básicos de la coordinación: receptores, vías de transmisión, elementos coordinadores y efectores.</p> <p>15.2. Explica y compara el modo de acción de los sistemas nervioso y endocrino en la coordinación humana.</p> <p>15.3. Reconoce las partes de la neurona y explica la sinapsis.</p>
	<p>16. Conocer la anatomía básica del sistema nervioso y la función de sus componentes.</p>	<p>16.1. Identifica los principales componentes del sistema nervioso describiendo sus funciones específicas.</p> <p>16.2. Compara el funcionamiento de los sistemas nerviosos autónomo y somático.</p> <p>16.3. Compara los actos reflejo y voluntario e identifica las vías sensitiva y motora.</p>
	<p>17. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.</p>	<p>17.1. Enumera y localiza las glándulas endocrinas asociándolas con las hormonas segregadas y su función.</p>
	<p>18. Comprender algunas patologías causadas por alteraciones hormonales.</p>	<p>18.1. Relaciona algunas alteraciones hormonales con diferentes patologías.</p>

	<p>19. Relacionar funcionalmente los sistemas nervioso y endocrino.</p> <p>20. Reconocer la estructura y funcionamiento de los órganos de los sentidos.</p> <p>21. Describir las enfermedades más comunes relacionadas con el sistema nervioso y los sentidos y analiza los hábitos de cuidado y prevención frente a ellas.</p> <p>22. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención.</p> <p>23. Reconocer las consecuencias del consumo de drogas en el individuo y en la sociedad.</p> <p>24. Identificar la estructura básica del esqueleto y del sistema muscular, analizar las relaciones funcionales de ambos y describir las principales lesiones.</p>	<p>19.1. Describe algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia la integración neuroendocrina.</p> <p>20.1. Clasifica los tipos de receptores sensoriales y explica el funcionamiento de los órganos de los sentidos.</p> <p>21.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos y las relaciona con sus causas, factores de riesgo y prevención.</p> <p>22.1. Describe las alteraciones producidas por el consumo de drogas.</p> <p>22.2. Propone medidas de prevención y control frente al consumo de sustancias adictivas.</p> <p>23.1. Identifica las conductas de riesgo relacionadas con las drogas y reconoce las consecuencias sociales de su consumo.</p> <p>24.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.</p> <p>24.2. Analiza las relaciones funcionales entre huesos y músculos e indica otras funciones.</p> <p>24.3. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato</p>
--	--	---

	locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.	25.1. Diferencia entre sexualidad y reproducción y analiza los acontecimientos asociados a la respuesta sexual humana.
25.	Diferenciar entre sexualidad y reproducción, conocer la respuesta sexual humana y comprender los cambios físicos y psíquicos producidos en la pubertad.	25.2. Razón los cambios físicos y psíquicos producidos en la pubertad y argumenta la importancia de la higiene sexual.
26.	Describir los componentes básicos del aparato reproductor y sus funciones.	26.1. Identifica los órganos del aparato reproductor masculino y femenino especificando su función.
27.	Reconocer los aspectos básicos del ciclo menstrual y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, el embarazo y el parto.	27.1. Describe las etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación. 27.2. Explica los principales acontecimientos de la fecundación, el embarazo y el parto.
28.	Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	28.1. Clasifica y compara los distintos métodos de anticoncepción humana. 28.2. Describe las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.
29.	Conocer las técnicas de reproducción asistida y argumentar su beneficio para la sociedad.	29.1. Identifica las técnicas básicas de reproducción asistida. 29.2. Argumenta la importancia social de los

	30. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, reconociendo la necesidad de reflexionar y debatir sobre ella.	avances en técnicas de reproducción asistida.
--	--	---

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>· El ecosistema y sus componentes. Cadenas y redes tróficas.</li> <li>· Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.</li> <li>· Ecosistemas acuáticos y terrestres.</li> <li>· Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.</li> <li>· Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</li> <li>· El suelo como ecosistema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Definir ecosistema, reconocer sus componentes y describir las relaciones tróficas.</li> <li>2. Conocer los factores abióticos y bióticos de los ecosistemas.</li> <li>3. Conocer los tipos de ecosistemas acuáticos y terrestres.</li> </ul>	<p>30.1. Debate y defiende responsablemente su sexualidad y respeta la de las personas que le rodean.</p> <p>1.1. Define ecosistema e identifica sus componentes.</p> <p>1.2. Analiza y representa cadenas y redes tróficas.</p> <p>2.1. Enumera y analiza los principales factores abióticos de los medios acuático y terrestre.</p> <p>2.2. Identifica y explica las relaciones intra e interespecíficas y analiza su importancia en la regulación de los ecosistemas.</p> <p>3.1. Describe las características de algunos ecosistemas acuáticos y terrestres.</p>

	<p>4. Identificar los factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas y establecer estrategias para recuperar su equilibrio.</p> <p>5. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</p> <p>6. Entender el suelo como el resultado de la interacción entre los componentes abióticos y bióticos y valorar la necesidad de protegerlo.</p>	<p>4.1. Enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas y comenta sus efectos.</p> <p>4.2. Argumenta estrategias para restablecer el equilibrio de los ecosistemas.</p> <p>5.1. Propone y justifica medidas para la conservación del medioambiente.</p> <p>6.1. Identifica el suelo como ecosistema y analiza sus componentes.</p> <p>6.2. Explica la importancia del suelo e indica los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.</p>
--	---	---

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 9. Proyecto de investigación	
: Elaboración y presentación de pequeñas investigaciones. · Aplicación de los procedimientos del trabajo científico.	<p>1. Aplicar e integrar las destrezas propias de la ciencia en la realización de pequeños trabajos de investigación.</p> <p>2. Proponer hipótesis y utilizar argumentos</p>	<p>1.1. Integra y aplica las destrezas propias de la ciencia en la realización de pequeños trabajos de investigación.</p> <p>2.1. Elabora hipótesis y las contrasta a través de la experimentación, la observación o la</p>

			argumentación.
: Búsqueda de información en diferentes fuentes.	3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.	3.1. Selecciona y utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	
: Utilización de las TIC.	4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.	4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	
<b>Actitud de participación y respeto.</b>			
	5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humanas para su presentación y defensa en el aula.  5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	
<b>2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)</b>			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 10. La actividad científica	Estándares de aprendizaje evaluables
: Etapas del método científico.			1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.
: Medidas de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica.	1. Reconocer e identificar las características del método científico.		1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa.
: Utilización de las Tecnologías de la			

<p>Información y la Comunicación.</p> <p>. Uso del laboratorio escolar: instrumental y normas de seguridad.</p> <p>. Proyecto de investigación.</p>	<p>y los comunica de forma oral y escrita usando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p> <p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p> <p>4. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p>	<p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.</p> <p>4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes usados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>4.2. Identifica material e instrumental básico de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p> <p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.2. Identifica las principales características</p>
---	--	---

		ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
	6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y uso de las TIC.	<p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Concepto de materia. propiedades.</li> <li>· Estados de agregación de la materia:</li> <li>· Cambios de estado.</li> <li>· Modelo cinético-molecular.</li> <li>· Leyes de los gases.</li> </ul>	<p>Bloque 11. La materia</p>	<p>1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características específicas de la materia, usando estas últimas para la caracterización de sustancias.</p> <p>1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el empleo que se hace de ellos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>. Sustancias puras y mezclas.</li> <li>: Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.</li> <li>: Métodos de separación de mezclas.</li> <li>: Estructura atómica. Modelos atómicos.</li> <li>: Concepto de isótopo.</li> <li>: La Tabla Periódica de los elementos.</li> <li>: Uniones entre átomos: moléculas y cristales.</li> <li>: Masas atómicas y moleculares.</li> <li>: Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.</li> <li>: Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</li> </ul>	<p>2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en diferentes estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</p> <p>2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.</p> <p>2.3. Describe y entiende los cambios de estado de la materia empleando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</p> <p>3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.</p> <p>3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.</p> <p>3.3. Determinar las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.</p> <p>4.1. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de</p>	<p>2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en diferentes estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</p> <p>2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.</p> <p>2.3. Describe y entiende los cambios de estado de la materia empleando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</p> <p>3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.</p> <p>3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.</p> <p>3.3. Determinar las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.</p> <p>4.1. Diferencia y agrupa sistemas materiales de uso habitual en sustancias puras y mezclas, especificando en éste último caso si se trata de mezclas homogéneas, o heterogéneas o</p>
--	---	--

	especial interés.	coloídes.  4.2. Identifica el soluto y el disolvente al examinar la composición de mezclas de especial interés.  4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el método seguido y el material empleado, especifica la concentración y la expresa en gramos por litro.	5.1. Proyecta procedimientos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado  5. Plantear métodos de separación de los componentes de una mezcla.	6.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número máscico, utilizando el modelo planetario.  6.2. Explica las características de las partículas subatómicas básicas y su ubicación en el átomo.  6. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su uso para la interpretación y comprensión de la estructura íntima de la materia.	6.3. Relaciona la notación ${}^A_Z X$ con el número atómico, el número máscico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas.	7.1. Define en qué consiste un isótopo  7. Analizar la utilidad científica y tecnológica de
--	-------------------	---	---	---	---	---

Los isótopos radiactivos.	<p>radiactivo y comenta sus principales aplicaciones, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.</p> <p>8. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.</p> <p>8.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y períodos en la Tabla Periódica.</p> <p>8.2. Vincula las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más cercano.</p> <p>9. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.</p> <p>9.1. Conoce y describe el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.</p> <p>9.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.</p> <p>10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos, en sustancias de uso frecuente y conocido.</p> <p>10.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso común, clasificándolas en elementos o compuestos basándose en su expresión química.</p> <p>10.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a</p>
---------------------------	--

		partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.
11. Formular y nombrar compuestos químicos binarios siguiendo las normas IUPAC.		11.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>. Cambios físicos y cambios químicos.</p> <p>. La reacción química.</p> <p>. Iniciación a la estequiométría.</p> <p>. Ley de conservación de la masa.</p> <p>. La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>Bloque 12. Los cambios</p>	<p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Explica el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se pongan de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p> <p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.</p>

	<p>3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.</p> <p>4. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias asequibles en el laboratorio y/o simulaciones por ordenador.</p>	<p>3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.</p> <p>4.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas elementales y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.</p>
	<p>5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de una reacción química.</p>	<p>5.1. Sugiere el desarrollo de un experimento fácil que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones.</p> <p>5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de una reacción química.</p>
	<p>6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p>	<p>6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p>
	<p>7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el</p>	<p>7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los</p>

	medio ambiente.	óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.
		7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.
		7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Concepto de Energía. Unidades.</li> <li>. Transformaciones energéticas: conservación de la energía.</li> <li>. Energía térmica. Calor y temperatura.</li> <li>. Fuentes de energía.</li> <li>. Uso racional de la energía.</li> <li>. Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de puestos de manifiesto en fenómenos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bloque 13. Energía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.</li> <li>2. Identificar los diferentes tipos de energía</li> </ul>

1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.

1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.

2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los

<p>Ohm.</p> <p>. Dispositivos electrónicos de uso frecuente.</p> <p>. Aspectos industriales de la energía.</p>	<p>cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.</p> <p>3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.</p>	<p>diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas, explicando las transformaciones de unas formas a otras.</p> <p>3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.</p> <p>3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y de Kelvin.</p> <p>3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de caleamiento.</p> <p>4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.</p> <p>4.1. Esclarece el fenómeno de la dilatación a partir de algunas de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras.</p> <p>4.2. Justifica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.</p> <p>4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con</p>
--	--	--

		la igualación de temperatura.
5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.	6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y de los efectos medioambientales.
6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.	6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.	7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.
7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.	7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.	8.1. Define la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.
8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.	8.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.	8.3. Distingue entre conductores y aislantes

	reconociendo los principales materiales usados como tales.	9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.	9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.	9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.	9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.	10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.	10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de
		9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.				10. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.	

	dispositivos eléctricos.	
10.3.	Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.	10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.
11.	Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo	11.1. Describe el proceso por el que las distintas formas de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.

## ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

### Introducción

El ámbito de carácter lingüístico y social, que se imparte en los dos cursos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, abarca las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. Las características del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado o interdisciplinar de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición de los contenidos y las competencias correspondientes. El ámbito no debe ser solo la suma yuxtapuesta del currículo de estas dos materias o una mezcla de ambas, sino también un conjunto de principios pedagógicos y metodológicos que favorezcan la respuesta educativa a la pluralidad y diversidad que muestra su alumnado.

En la selección de contenidos y el establecimiento de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, se ha tenido en lo fijado en los bloques del currículo de las dos materias del ámbito, ya que los alumnos y alumnas deben ser evaluados teniendo como referentes fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a los cursos 2º y 3º de la etapa.

### Orientaciones metodológicas

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Serán adecuados, por tanto, todas aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se le ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

A escuchar se aprende escuchando. Este presupuesto tan básico requiere, sin embargo, un tiempo y un espacio determinado dentro del aula, que tradicionalmente ha sido demasiado escaso.

A hablar se aprende hablando. Tan importante es que el alumno pueda ser capaz de expresarse por escrito con corrección, como que su comunicación oral sea clara y coherente. Se escucha y se habla en todos los ámbitos de la vida: en el escolar-académico, en el laboral, en el personal-cotidiano, en el social,... Por tanto, el alumnado debe aprender a intervenir y a expresarse oralmente en todos ellos.

A leer se aprende leyendo. Sin embargo, leer significativamente exige algo más que la decodificación de la escritura: se necesita para ello poner en marcha una serie de procedimientos cognitivos que el alumnado irá adquiriendo a lo largo de la etapa de tal forma que llegue a ser capaz no solo de localizar y extraer información, sino también de interpretar progresivamente los significados explícitos e implícitos, de predecir, de comparar, y, finalmente, de valorar la forma de expresión y el contenido de cualquier texto. La lectura reflexiva, individual o colectiva, debe transformar el aula en un espacio de investigación en el que se comparta la comprensión y la interpretación de todo tipo de textos.

A escribir se aprende escribiendo. La escritura es una de las herramientas más efectivas para estimular el desarrollo cognitivo y lingüístico de los estudiantes; su enseñanza-aprendizaje debe abarcar todo el proceso de construcción del texto: desde la planificación, escritura, crítica y revisión, hasta la reescritura.

Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Por eso es necesario que la trasposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.

Leer, entender y llegar a disfrutar con textos literarios de todas las épocas es una puerta abierta a la innovación. La literatura constituye un camino hacia el conocimiento de los valores y sentimientos del ser humano inmerso en culturas y mundos muy diferentes.

Para la enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano (España, Europa y el Mundo) y con los de Historia se debe potenciar el carácter globalizador de los contenidos. Una de las estrategias básicas es el desarrollo de pequeños trabajos de investigación basados en primer lugar en la observación; luego, el alumnado ha de establecer, por inducción, conocimientos más globales que le permitan relacionar y comparar. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo, que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.

Los contenidos de estos bloques pueden abordarse a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social, los intereses del alumnado, la información de los medios de comunicación, etc. para propiciar debates, exposiciones orales y escritas. También se pueden trabajar a través de centros de interés.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Este ámbito, además del desarrollo de la competencia comunicativa, contribuye al desarrollo del resto de competencias clave.

Contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. La mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Por último, la formulación de juicios críticos

sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

En cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico. Se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, la contribución de la asignatura a la competencia en aprender a aprender es muy importante, ya que “aprender a aprender” exige la adquisición de las capacidades básicas fundamentales necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, entre otros. Se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral.

Desde el ámbito, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

La Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

1º curso Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Escuchar.</p> <p>Comprendión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar</p> <p>Comprendión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar, académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido de texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Identifica la idea principal y las secundarias</p> <p>Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p>

<p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales de dificultad media.</p>	<p>en un texto de dificultad media.</p> <p>1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas importantes e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>
---	--

<p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate sencillo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.</p>	

	<p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenaas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p>
--	--	---	--	---

<p>situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>	<p>7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>
---	--	---

<p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p>	<p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajena.</p> <p>7.4. Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	--	--

1º curso Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
	Bloque 2. Comunicación escrita ( leer y escribir)		
Leer.	<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico, escolar y social.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de</p>	

<p>ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.</p>	<p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p>	<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.</p>
	<p>autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos sencillos propios de los ámbitos personal y familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto de dificultad media relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los</p>	

<p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.</p>	<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto sencillo.</p> <p>3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.</p> <p>3.3. Respeta a las personas cuando expresan sus opiniones.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.</p>
--	--	--

	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>
	<p>6. Escribir textos de mediana dificultad relacionados con el ámbito personal, social, y diferentes formas de adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p> <p>6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.</p> <p>6.2. Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos.</p>

	<p>argumentativos y dialogados.</p> <p>6.3. Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las diferentes formas de elocución.</p> <p>6.5. Resume textos, de dificultad media, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafasear el texto resumido y la repetición léxica.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>
--	---	--

	<p>vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
--	--

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2ºESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b></p> <p><b>La palabra.</b></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.</p> <p>Comprendión e interpretación de los componentes del significado de las palabras:</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.</p> <p>1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.</p>

denotación y connotación.	<p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hipónimia, etc.).</p>
	<p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p>	<p>4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>		

<p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p> <p>El discurso.</p>	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p> <p>7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo.</p> <p>8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los gramaticales como léxicos.</p>
---	--	---

<p>La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.</p> <p>9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado</p> <p>9.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p> <p>10. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna (tanto gramaticales como léxicos) presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad, identificando las modalidades assertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>
--	---	--	--

	<p>11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.</p> <p>11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.</p>	<p>12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando, mediante sus marcadores lingüísticos, las diferentes intenciones comunicativas del emisor, y reconociendo también la estructura y disposición de los contenidos.</p> <p>12.2. Identifica diferentes estructuras textuales narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>	<p>13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, y percibe alguna de sus características diferenciales comparando varios textos y reconociendo sus orígenes históricos.</p> <p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y valorar esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>
--	---	---	---

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4. Educación literaria	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Conocimiento de los géneros y principales</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal</p> <p>2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.</p> <p>3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal</p> <p>2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.</p> <p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas</p>

<p>subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación.</p>	<p>sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>e manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.</p> <p>4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.</p> <p>4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p> <p>4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>
--	---	--

<p>4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>	<p>4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>	<p>4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>	<p>5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p>	<p>5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p>	<p>6. Redactar textos personales de intención Literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6.1. Recacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura,</p>	<p>7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.</p>
---	--	--	--	--	---	--	---	--

<p>adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.</p> <p>7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5 Contenido común: técnicas y herramientas de Geografía, Historia y Arte		
<p>La Geografía -El espacio geográfico como objeto de estudio.</p>	<p>1. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Geografía y la importancia de esta ciencia.</p>	<p>1.1. Define el concepto de Geografía y su objeto de estudio el espacio y la interrelación con la acción humana.</p> <p>1.2. Establece la diferencia entre Geografía Física y Geografía Humana.</p> <p>1.3 .Identifica y valora el trabajo de un</p>

<p>-El trabajo del geógrafo</p> <p>-Las técnicas y herramientas en la Geografía: El mapa como instrumento de representación.</p> <p>La Historia</p> <p>-El conocimiento histórico.</p> <p>-El trabajo del historiador.</p> <p>-Las técnicas de trabajo en la Historia.</p> <p>La obra de arte: interpretación y análisis</p>	<p>2.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) y mapas temáticos en soportes virtuales o analógicos que reflejen información de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>2. Conocer y utilizar las técnicas y herramientas propias de la Geografía e identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.</p> <p>2.3. Utiliza el mapa como instrumento básico de representación del espacio y commenta e interpreta cualquier tipo de mapa temático.</p> <p>3.1. Define el objeto de estudio de la Historia.</p> <p>3.2. Identifica, nombra y clasifica tipos de fuentes históricas</p> <p>3. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Historia y la importancia de esta ciencia.</p> <p>3.3. Valora el trabajo del historiador y comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>4. Conocer las distintas técnicas y procedimientos utilizados en Historia.</p> <p>4.1. Obtiene información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando fuentes históricas e</p>
--	---

	<p>historiográficas.</p> <p>4.2. Entiende y comenta textos y mapas históricos adaptados a su nivel.</p>
	<p>5. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.</p>
	<p>6. Analizar e interpretar obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen.</p>
	<p>7. Utilizar con rigor los términos históricos, geográficos y artísticos y emplear el vocabulario específico para definir conceptos.</p>
	<p>8. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar los conceptos y herramientas propias de la Geografía y la Historia.</p>
	<p>5.1. Ordena hechos históricos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>5.2. Trabaja y entiende las distintas unidades temporales utilizadas en historia y realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>6.1. Analiza e interpreta obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen.</p> <p>7.1. Emplea la terminología propia de la materia y define los conceptos situándolos en su contexto histórico, geográfico y artístico.</p> <p>8.1. Utiliza mapas digitales para localizar puntos geográficos y solucionar problemas tanto de tipo geográfico como histórico.</p> <p>8.2. Investiga utilizando las Tecnologías de la Información y de la Comunicación sobre un tema histórico o geográfico siguiendo el</p>

	método científico.	
9. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la selección y organización de textos o herramientas de carácter geográfico, social e histórico.	<p>9.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos o herramientas de carácter geográfico, social e histórico.</p> <p>9.2. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p>	
10. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	<p>10.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>11. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p>	<p>11.1. Aplica estrategias para desarrollarla responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>11.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.</p>

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El Mundo y Europa: el espacio humano.</p> <p>La población:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La organización territorial.</li> <li>-Modelos demográficos.</li> <li>-Movimientos migratorios.</li> </ul> <p>Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.</p> <p>Actividades humanas: áreas productoras del mundo.</p> <p>Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.</p>	<p>Bloque 6 .El espacio humano mundial y europeo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Localizar los países del mundo clasificados por continentes así como los estados europeos y sus capitales.</li> <li>2. Conocer y analizar los elementos que intervienen en el estudio de la población y realizar operaciones sencillas de elaboración de tasas que permitan comparar datos.</li> <li>3. Conocer y contrastar las características de los países desarrollados y los países en desarrollo.</li> <li>4. Elaborar e interpretar las pirámides de población de diferentes países del mundo con el fin de contrastar su dinámica de crecimiento.</li> <li>5. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población.</li> </ol>	<p>1.1. Localiza en mapas los distintos países del mundo y los estados europeos con sus capitales utilizando cartografía analógica o digital.</p> <p>2.1. Describe cada uno de los elementos que interviene en el estudio de la población.</p> <p>2.2. Resuelve operaciones sencillas para convertir en tasas los indicadores demográficos y permitir comparar unos países con otros.</p> <p>3.1. Compara y contrasta países con diferente grado de desarrollo económico.</p> <p>3.2. Estudia los regímenes demográficos de varios países, analiza sus efectos y propone políticas demográficas adecuadas.</p> <p>4.1. Elabora e interpreta una pirámide de población indicando su perfil.</p> <p>4.2. Compara y contrasta pirámides de países con distinto grado de desarrollo y pirámides países europeos.</p> <p>5.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>5.2. Toma conciencia de los problemas demográficos en el mundo actual y las políticas</p>

<p>La ciudad y el proceso de urbanización.</p> <p>Estudio geográfico del medio humano de los continentes: Asia, África, América y Oceanía.</p>	<p>demográficas aplicadas.</p> <p>6.1. Expone las características de la población Europea.</p> <p>6.2. Coteja la población europea entre países según su distribución, evolución y dinámica utilizando diferentes indicadores demográficos.</p> <p>7.1. Describe el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>7.2. Comprueba la existencia de movimientos migratorios forzados y la problemática sociopolítica que generan y propone soluciones.</p> <p>8.1. Describe el funcionamiento de diversos tipos de sistemas económicos con ejemplos.</p> <p>8.2. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>9.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>9.2. Elabora un organigrama con las políticas económicas que se aplican en los países miembros de la Unión Europea en materia</p>
--	---

	<p>10. Constatar como el aprovechamiento agrario está condicionado por factores físicos y humanos.</p> <p>11. Distinguir entre los principales tipos de agricultura, ganadería y pesca.</p> <p>12. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el europeo.</p> <p>13. Comprender las deficiencias existentes en materia de producción de minerales y energía en el ámbito mundial y de la Unión Europea.</p>	<p>10.1. Analiza el peso de la actividad agraria en la economía mundial y en el espacio geográfico europeo y comprueba con ejemplos cómo los factores físicos y humanos condicionan en gran medida el aprovechamiento agrario de un país.</p> <p>11.1. Define cada tipo de agricultura y ganadería y busca ejemplos e imágenes.</p> <p>11.2. Describe y localiza en un mapa los diferentes paisajes agrarios y los caladeros del mundo y de Europa.</p> <p>12.1. Sitúa en el mapa las principales zonas agrarias y las más importantes masas boscosas del mundo y de Europa.</p> <p>12.2. Precisa en un mapa las principales zonas exportadoras de materias primas.</p> <p>13.1. Identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo y en Europa.</p> <p>13.2. Señala en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo y en Europa.</p> <p>13.3. Averigua la dependencia energética de</p>
--	--	---

	ciertos países con respecto a fuentes de energía estratégicas y sus implicaciones.	
14. Valorar la necesidad de busca energías alternativas para conseguir el desarrollo sostenible.	14.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él. 14.2. Enumera algunas energías alternativas. 14.3. Examina las ventajas y los inconvenientes de las energías convencionales y de las energías alternativas a través de un caso concreto.	15.1. Describe los principales factores que explican la localización de la industria y aplica estos conocimientos al análisis de casos concretos.
	15. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.	15.2. Define los conceptos de "deslocalización industrial" y "globalización" a través de ejemplos. 15.3. Compara las características y problemática de la industria en los países desarrollados y en los países en desarrollo. 15.4. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países y las regiones más industrializados del mundo y de Europa.

	<p>16.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.2. Dibuja en un mapa el recorrido que sigue un producto industrial desde su diseño hasta su distribución, para constatar el proceso de deslocalización industrial y su relación con los medios de transporte.</p>
16.	<p>Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>
17.	<p>Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p>
18.	<p>Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p>
17.1.	<p>Compara y contrasta datos del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario y extrae conclusiones.</p>
18.1.	<p>Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, las relaciona con el país al que pertenecen y explica su posición económica.</p>
19.1.	<p>Muestra el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p>
19.2.	<p>Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>
19.	<p>Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>

	<p>20. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>20.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>20.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p>	<p>21.1. Analiza gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y desarrollados.</p> <p>21.2. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio desigual y el origen de la deuda externa entre países en desarrollo y desarrollados.</p> <p>21.3. Indica los organismos supranacionales que agrupan las zonas comerciales y explica su funcionamiento.</p> <p>21.4. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza con ejemplos como el Comercio Justo y el Consumo Responsable</p>	<p>22.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia, o cualquier otro ejemplo significativo.</p> <p>22. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p>
--	---	---	---

	23. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	23.1. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
	24. Despertar curiosidad por conocer otros continentes desde el punto de vista del medio humano.	24.1. Investiga sobre los continentes: África, Asia, Oceanía y América, con el fin de aunar todos los conocimientos adquiridos sobre el medio humano.

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
	Bloque 7. Edad Media		
Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.		1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos y los sitúa en un mapa.	
La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.	1. Distinguir la nueva situación económica, social, política y cultural de los reinos germánicos.  Los reinos germánicos.	1.2. Explica la evolución política del reino visigodo.	
	2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo.  Los tres grandes imperios de la época: -El Imperio Bizantino.	1.3 .Aprecia el patrimonio artístico y cultural visigodo.  2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	2.2. Reflexiona sobre la ruptura o continuidad entre el mundo romano y el mundo altomedieval.
	-El imperio de Carlomagno.  -El Islam y el proceso de unificación de los pueblos árabes.	3.1. Expone, utilizando diversas fuentes, los acontecimientos más importantes y las características fundamentales del Imperio Bizantino incidiendo en sus relaciones con el resto de territorios europeos y mediterráneos.  3. Comprender el nacimiento, desarrollo y fin del Imperio Bizantino y sus principales características políticas, sociales, económicas y culturales.	3.2. Razona el valor de la cultura y el arte bizantino.  4. Considerar el Imperio Carolíngio como un enlace entre el Imperio Romano y los futuros intentos de integración europea.
		4.1. Expresa brevemente los hitos y características de dicho imperio y lo ubica espacial y cronológicamente.	La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al Ándalus) y la formación de los primeros

<p>núcleos cristianos.</p> <p><b>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La evolución de los reinos cristianos y musulmanes</li> <li>-Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).</li> <li>-La evolución de los reinos europeos.</li> <li>-Las monarquías feudales.</li> <li>-El nacimiento de las cortes medievales.</li> </ul>	<p>4.2. Valora el Imperio Carolingio como una secuela del Imperio Romano y la corte de Aquisgrán como un referente cultural.</p> <p>5.1. Expone los orígenes del Islam, expansión y evolución a través de mapas y ejes cronológicos.</p> <p>5.2. Conoce y entiende los preceptos del islam y las características de esta religión.</p> <p>6.1. Redacta un informe con las principales características (sociales, económicas, administrativas y culturales) de los pueblos musulmanes durante la Edad Media.</p> <p>6.2. Toma conciencia de la importancia del legado científico y cultural de la civilización islámica.</p> <p>7.1. Caracteriza la economía y la sociedad feudal insistiendo en los vínculos de dependencia entre señores y campesinos.</p> <p>7.2. Describe la organización de un feudo.</p> <p>7.3. Señala las limitaciones de las monarquías feudales.</p>
--	---

<p>-Las relaciones internacionales.</p> <p>- La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>-La Iglesia y el nacimiento de las nuevas órdenes monásticas.</p> <p>-La cultura medieval: la aparición de las universidades.</p> <p>-El arte cristiano (románico y gótico) y el arte islámico.</p>	<p>8. Reflexionar sobre el concepto de cristianidad y la importancia de la Iglesia en la historia medieval.</p> <p>9. Conocer el nacimiento y evolución política de Al-Ándalus.</p> <p>10. Reconocer los rasgos administrativos, sociales, económicos y culturales de Al-Ándalus.</p>	<p>8.1. Entiende el concepto de cristianidad y la importancia de la Iglesia en la Edad Media.</p> <p>8.2. Explica la jerarquía eclesiástica y su importancia en el sistema feudal.</p> <p>9.1. Relata el origen de Al-Ándalus y su evolución, utilizando el comentario de mapas, textos y ejes cronológicos.</p> <p>10.1. Elabora un informe con las características administrativas, sociales, económicas y culturales de Al-Ándalus.</p> <p>10.2. Demuestra la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p>	<p>10.3. Evalúa la influencia de Al-Ándalus en la configuración de la cultura española</p> <p>11.1. Interpreta mapas y ejes cronológicos que describen el nacimiento de los primeros núcleos cristianos y los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>11.2. Justifica la influencia de la repoblación en la configuración territorial y administrativa de España.</p> <p>11.3. Conoce el papel y la influencia de las Órdenes Militares durante la Edad Media en el</p>
<p>-La crisis de la Baja Edad Media.</p> <p>-La “Peste Negra” y sus consecuencias.</p> <p>-Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.</p> <p>-Reinos de Aragón y de Castilla.</p>		<p>11. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p>	

	territorio de la actual Castilla la Mancha.
11.4. Reflexiona sobre el concepto de Reconquista.	12.1. Muestra la importancia del Camino de Santiago.
12. Analizar la evolución de los reinos cristianos peninsulares, en sus aspectos socio- económicos, políticos y culturales.	12.2. Redacta un informe sobre las características administrativas, sociales, políticas y culturales de los reinos cristianos peninsulares.  12.3. Valora la convivencia de diversas culturas en la Península Ibérica durante la Edad Media.
	13.1. Define los conceptos de burgo, burguesía, gremio, fuero, feria, rotación trienal, letra de cambio, Hansa, lonja, concejo y patriciado urbano.  13. Identificar las causas y las consecuencias del Renacimiento Urbano medieval.
14. Señalar los cambios culturales desarrollados durante el Renacimiento Urbano	13.2. Razона, a partir de fuentes diversas, las causas y consecuencias del Renacimiento Urbano Medieval.  13.3. Investiga sobre la vida cotidiana en la Edad Media utilizando diversas fuentes y expone los resultados a sus compañeros.  14.1. Explica el papel y la influencia de las

medieval.	nuevas órdenes monásticas y las universidades.
	14.2. Señala las características de la cultura medieval.
15. Exponer la evolución política de los principales reinos europeos durante el periodo pleno y bajo medieval.	15.1. Determina el concepto de monarquía feudal y cortes medievales, diferenciando éstas de las actuales cortes democráticas. 15.2. Elabora un mapa conceptual con las características básicas de los principales reinos europeos en esta época y los ubica en un mapa.
16. Describir las relaciones internacionales durante la Plena y Baja Edad Media.	16.1. Analiza la importancia de las Cruzadas y la Guerra de los Cien Años. 16.2. Considera el papel y la relevancia del Papado y del Sacro Imperio Romano Germánico en las relaciones internacionales de la Edad Media.
17. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	17.1. Describe y reconoce las características del arte Románico, Gótico e Islámico. 17.2. Identifica visualmente conocidas obras de arte Románico, Gótico e Islámico.
18. Entender la crisis bajomedieval, sus causas y consecuencias políticas, económicas y sociales.	18.1. Comprende las causas y las consecuencias de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales

y sociales.  europeas incluidos los aspectos mentales y culturales.	18.2. Lee y comenta textos y otro tipo de fuentes sobre la crisis medieval y su incidencia.
---	---

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
<p><b>Escuchar.</b></p> <p>Comprendión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.</p> <p>Comprendión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p><b>Hablar.</b></p>	<p><b>Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar</b></p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p>

<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>
<p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>

	<p>2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos y dialogados, y los resume de forma clara, recogiendo las ideas importantes e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>	<p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.</p>	<p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio</p>
	<p>3. Comprender el sentido global de coloquios y conversaciones espontáneas, debates de mediana dificultad.</p>			

	comunicativo oral.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenaas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>
	<p>5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	<p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos</p>

<p>que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>	<p>7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando e</p>
<p>7. Participar y valorar la intervención en debates coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	

		espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.	1. Aplicar estrategias de comprensiva y crítica de textos.	lectura 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el

<p>valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.</p>	<p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.</p>
<p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>

<p>textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p><b>E Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.</b></p> <p><b>E Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialógados.</b></p>	<p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
<p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones</p>	<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.</p> <p>3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.</p> <p>3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.</p>

	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos...</p> <p>autónomamente.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p>
--	--	--

	<p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe de forma personal o imitando textos modelo textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.</p> <p>6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos</p>
--	--

	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
--	---	---

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>La palabra</b></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <p>Comprendión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación</p>	<p><b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b></p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.</p> <p>1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.</p> <p>1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>

<p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguendo las compuestas, las derivadas, las parásintéticas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia,</p>

<p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p>	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>
<p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>El discurso.</p>	<p>8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo</p>

<p><b>léxicos.</b></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p>	<p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>forman y los mecanismos de conexión entre estas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos argumentales y nucleares o centrales.</p>	<p>9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p>	<p>9.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p>	<p>9.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o</p>
---	--	---	---	--	--	--

<p>Conocimiento del origen histórico, evolución y expansión del castellano.</p>	<p>grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades assertivas, exclamativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o</p>
---	---	--

<p>audiencia: la persona gramatical. el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p>	<p>11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.</p>	<p>12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.</p>
		<p>12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>

	<p>13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.</p> <p>13.3. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>
--	--

2º curso Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p>

	<p>2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.</p>	
	<p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p>	<p>3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>
	<p>3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...) personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.</p>
	<p>Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.

4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.

4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.

4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
	5.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.
	5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.
	5.3. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

	<p>5.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>	
	<p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
	<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	
	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura,</p>	<p>7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.</p>

adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	<p>7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.</p> <p>7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	---

2º curso Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
<b>Bloque 5. Contenido común: técnicas y herramientas de Geografía, Historia y Arte</b>			
<b>La Geografía</b>		1.1. Define el concepto de Geografía y su objeto de estudio: el espacio y la interrelación con la acción humana.	
-El espacio geográfico como objeto de estudio.	1. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Geografía y la importancia de esta ciencia.	1.2. Establece la diferencia entre Geografía Física y Geografía Humana.	
-El trabajo del geógrafo	1.3 .Identifica y valora el trabajo de un geógrafo.	2.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) y mapas temáticos en soportes virtuales o analógicos que reflejen información de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	
-Las técnicas y herramientas en la Geografía: El mapa como instrumento de representación.	2. Conocer y utilizar las técnicas y herramientas propias de la Geografía e identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.	2.2. Comenta y utiliza gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) y mapas temáticos.	
<b>La Historia</b>		2.3. Utiliza el mapa como instrumento básico de representación del espacio y comenta e	

<ul style="list-style-type: none"> <li>-El conocimiento histórico.</li> <li>-El trabajo del historiador.</li> <li>-Las técnicas de trabajo en la Historia.</li> </ul> <p><b>La obra de arte: interpretación y análisis.</b></p>	<p>interpreta cualquier tipo de mapa temático.</p> <p>3. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Historia y la importancia de esta ciencia.</p> <p>3.1. Define el objeto de estudio de la Historia.</p> <p>3.2. Identifica, nombra y clasifica tipos de fuentes históricas</p> <p>3.3. Valora el trabajo del historiador y comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>4. Conocer las distintas técnicas y procedimientos utilizados en Historia.</p> <p>4.1. Obtiene información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>4.2. Entiende y comenta textos y mapas históricos adaptados a su nivel.</p> <p>5. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.</p> <p>5.1. Ordena hechos históricos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>5.2. Trabaja y entiende las distintas unidades temporales utilizadas en historia y realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>6. Analizar e interpretar obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y</p> <p>6.1. Analiza e interpreta obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y</p>
---	--

cultural al que pertenecen.	y cultural al que pertenecen.
7. Utilizar con rigor los términos históricos, geográficos y artísticos y emplear el vocabulario específico para definir conceptos.	7.1. Emplea la terminología propia de la materia y define los conceptos situándolos en su contexto histórico, geográfico y artístico.
8. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar los conceptos y herramientas propias de la Geografía y la Historia.	8.1. Utiliza mapas digitales para localizar puntos geográficos y solucionar problemas tanto de tipo geográfico como histórico. 8.2. Investiga utilizando las Tecnologías de la Información y de la Comunicación sobre un tema histórico o geográfico siguiendo el método científico.
9. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos o herramientas de carácter geográfico, social e histórico.	9.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos o herramientas de carácter geográfico, social e histórico.
10. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos	9.2. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos. 10.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos

	universalmente compartidos.	humanos universalmente compartidos.
	11. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	<p>11.1. Aplica estrategias para desarrollarla responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>11.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.</p>

2º curso Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. El medio físico en España y Castilla-La Mancha		
Estudio España y Castilla-La Mancha: Medio físico.	1. Localizar lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas.	<p>1.1 Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas.</p>

<p>-Relieve.</p> <p>-Hidrografía.</p> <p>-Clima: elementos y zonas bioclimáticas; diversidad paisajes.</p> <p>-Medio natural: áreas y problemas medioambientales.</p>	<p>2. Utilizar el mapa como principal instrumento geográfico y resolver problemas de escalas.</p> <p>3. Tener una visión global del medio físico español y de sus características generales.</p>	<p>2.1. Comprende la leyenda y la escala de un mapa físico de España.</p> <p>2.2. Realiza operaciones relativas a distancias en un mapa de España utilizando la escala.</p> <p>3.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español y de Castilla-La Mancha.</p> <p>3.2. Explica las características del relieve español.</p> <p>4.1. Localiza en el mapa físico de España las vertientes hidrográficas y las cuencas más importantes así como los lagos y lagunas.</p> <p>4.2. Busca un ejemplo cercano a tu localidad y analiza los factores que intervienen en el curso de un río.</p> <p>5.1. Señala y describe en un mapa los distintos espacios bioclimáticos de España.</p> <p>5.2. Analiza y compara los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y de Castilla-La Mancha utilizando gráficos e imágenes.</p>
---	--	---

	<p>6. Conocer los principales factores y elementos que intervienen en el clima español.</p> <p>7. Elaborar climogramas y comentar mapas del tiempo de España.</p>	<p>6.1. Explica cómo los factores modifican los elementos del clima en España y en concreto en Castilla-La Mancha.</p> <p>7.1. Elabora diferentes climogramas de España y de Castilla-La Mancha.</p> <p>7.2. Interpreta climogramas procedentes de distintas ciudades o comunidades españolas y relaciona sus datos con los paisajes bioclimáticos y con la hidrografía.</p> <p>7.3. Comenta los aspectos básicos de un mapa del tiempo en superficie.</p>	<p>8.1. Sitúa los principales parques naturales y espacios protegidos de nuestro país y en concreto de Castilla-La Mancha.</p> <p>8.2. Valora los problemas medioambientales existentes en nuestro país y estudia el origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p>
--	---	--	--

2º curso Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 7. El espacio humano de España y Castilla-La Mancha</b>		
España y Castilla-La Mancha.	<p>1. Conocer la organización territorial de España así como sus competencias y atribuciones administrativas.</p> <p>-La organización territorial.</p> <p>-Modelos demográficos.</p> <p>-Movimientos migratorios.</p> <p>La ciudad y el proceso de urbanización.</p> <p>Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los</p>	<p>1.1. Distingue en un mapa político la división territorial de España, comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>1.2. Elaborar un organigrama sobre la organización territorial y política de España donde se recojan las instituciones más importantes y sus funciones.</p> <p>2.1. Analiza y compara a través de tablas estadísticas, gráficos y mapas los indicadores demográficos necesarios para el estudio de la población en España y Castilla-La Mancha.</p> <p>2.2. Contrastar diferentes indicadores demográficos entre las comunidades autónomas y en concreto de Castilla-La Mancha con el resto de comunidades.</p> <p>3.1. Comenta un mapa sobre densidad de población en España relacionándolo con los</p>

<p>tres sectores.</p> <p>Actividades humanas: áreas productoras.</p> <p>Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.</p>	<p>3. Analizar las características de la población española, su distribución, su dinámica y evolución.</p> <p>3.2. Explica las características de la población española aplicando el Modelo de Transición Demográfica de la Europa Occidental a nuestro país.</p> <p>3.3. Reconoce la problemática demográfica de España y los problemas concretos de Castilla-La Mancha.</p>	<p>4.1. Elabora e interpreta una pirámide de población de España y de Castilla-La Mancha indicando su perfil.</p> <p>4.2. Compara y contrasta pirámides de diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>4. Elaborar e interpretar pirámides de población tanto de España como de las Comunidades Autónomas.</p> <p>5. Conocer los movimientos migratorios, sus efectos y consecuencias actuales.</p> <p>5.1. Clasifica los movimientos migratorios en base a diferentes criterios.</p> <p>5.2. Analiza las causas y consecuencias de los movimientos migratorios de las últimas tres décadas.</p>
--	---	---

	5.3. Comenta textos periodísticos donde se refleja la problemática actual relacionada con la inmigración y abarca su comentario desde una perspectiva global y europea.
6. Identificar y comparar los principales paisajes humanizados por Comunidades Autónomas.	6.1. Clasifica los principales paisajes humanizados industriales, turísticos...), a través de imágenes.
7. Reconocer las actividades económicas que se realizan en España en los tres sectores, y contrastar su importancia por Comunidades Autónomas.	7.1. Compara y contrasta a través de indicadores los tres sectores de actividad entre Comunidades Autónomas para constatar los desequilibrios existentes.
8. Conocer las características del sector primario español y de Castilla-La Mancha y analizar su problemática.	8.1. Describe las características del sector Primario en España por actividades agrícolas, ganaderas, explotación forestal y pesca. 8.2. Analiza la problemática del sector agrario actual a través de textos periodísticos y diversas fuentes.
9. Conocer y analizar las características del sector secundario español y de Castilla-La Mancha.	9.1. Enumera y analiza las características del sector secundario español y de Castilla-La Mancha: materias primas, fuentes de energía e industria.
10. Entender la idea de "desarrollo	10.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con

<p>sostenible" y sus implicaciones.</p>	<p>él.</p> <p>10.2. Debate sobre la problemática en torno a las energías convencionales y alternativas utilizando fuentes de información con diferentes opiniones.</p> <p>11.1. Enumera y analiza las características del sector terciario español y de Castilla-La Mancha.</p> <p>11. Conocer y analizar las características del sector terciario español y de Castilla-La Mancha.</p>		<p>11.2. Describe las características del comercio y de la red de transporte terrestre, marítimo y aéreo de España y Castilla-La Mancha.</p> <p>11.3. Identifica las áreas turísticas españolas, sus características y problemática.</p>
---	---	--	--

	<p>12. Interpretar imágenes y mapas temáticos relacionados con los sectores de actividad económica para conocer su distribución e impacto.</p>	<p>12.1. Interpreta tablas estadísticas, gráficos, o mapas temáticos sobre la distribución de las distintas actividades económicas.</p> <p>12.2. Analiza el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>
	<p>13. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p>	<p>13.1. Compara y contrasta las características del paisaje urbano y paisaje rural español.</p> <p>13.2. Especifica las huellas que la historia ha dejado sobre las ciudades españolas con ejemplos.</p> <p>13.3. Interpreta un mapa que represente la jerarquía urbana española.</p>
	<p>14. Interpretar textos y planos urbanos de diferentes ciudades españolas y/o de Castilla-La Mancha.</p>	<p>14.1. Comenta un plano de una ciudad española.</p> <p>14.2. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p>
	<p>15. Debatar sobre la problemática que generan las grandes ciudades y los núcleos rurales despoblados.</p>	<p>15.1. Evalúa y debate la problemática que generan los núcleos rurales despoblados o las grandes ciudades y propone soluciones.</p>

	16. Aplicar los conocimientos y destrezas geográficas adquiridas sobre el medio físico y humano al entorno más cercano del alumno y comprobar su utilidad en la vida cotidiana.	16.1. Elabora un trabajo donde se apliquen los conocimientos y destrezas geográficas adquiridas sobre el medio físico y humano español y/o de Castilla-La Mancha.
--	---	---

		2º curso Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)
Contenidos	Contenidos	Contenidos

Bloque 8. Edad Moderna

El Renacimiento y el Humanismo: su alcance posterior.	<p>Las características socioeconómicas de los siglo XV- XVI. La recuperación de la crisis bajo medieval.</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.</p> <p>Conquista y colonización de América. La América precolombina.</p>	<p>1. Comprender la significación histórica de la Edad Moderna y del Renacimiento en Europa.</p> <p>2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de humanistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>3. Caracterizar la sociedad, la economía y la cultura de los siglos XVI y XVII.</p> <p>El siglo XVI en Europa:</p> <p>1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco y Absolutismo).</p> <p>1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>1.3. Elabora un mapa conceptual con las características sociales, económicas políticas y culturales del mundo moderno.</p> <p>1.4. Reflexiona sobre el paso del mundo medieval al moderno.</p> <p>2.1. Conoce y valora el legado de humanistas y científicos de la época.</p> <p>3.1. Cataloga los factores que intervinieron en la recuperación demográfica y económica de los siglos XV y XVI.</p> <p>3.2. Diferencia a través de gráficas y otro tipo de fuentes las características socioeconómicas medievales frente a las de los siglos XV- XVI.</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"><li>- La política interior de los principales reinos europeos en el siglo XVI.</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Las Reformas protestantes y la Contrarreforma católica.</li><li>- La política exterior en el siglo XVI. Las “guerras de religión”.</li><li>- Los Austrias Mayores y sus políticas: Carlos V y Felipe II.</li><li>- El arte del Renacimiento.</li></ul>	<p>El siglo XVII en Europa:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La crisis socioeconómica del siglo XVII.</li><li>- Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>- La política interior de las principales potencias europeas.</li><li>- La Guerra de los Treinta Años y las relaciones internacionales en el siglo XVII.</li><li>- Los Austrias Menores y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</li><li>- El arte Barroco.</li></ul>	<p>Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>4.1. Señala las características de las monarquías feudales, de los regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos insistiendo en el proceso de concentración del poder por parte de los reyes modernos.</li><li>4.2. Lee y analiza textos de teoría política de la Edad Moderna.</li><li>5.1. Expone los grandes hitos de la política interior y exterior de los Reyes Católicos,</li></ol>
--	--	---

	<p>Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>5.2. Justifica el papel de los Reyes Católicos como los primeros reyes modernos.</p>	<p>incidiendo en la expansión de Castilla y Aragón por el mundo y precisando los límites de la unión castellano-aragonesa.</p>
6	<p>Conocer los pueblos y civilizaciones precolombinas.</p>	<p>6.1. Realiza un mapa conceptual con las principales características sociales, económicas, políticas y culturales de las civilizaciones precolombinas más importantes y las ubica espacialmente.</p>
	<p>7. Interpretar los descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal.</p>	<p>7.1. Analiza las causas que condujeron a los descubrimientos geográficos de los siglos XV-XVI y sus futuras consecuencias.</p> <p>7.2. Utiliza mapas y ejes cronológicos para explicar las expediciones de los descubrimientos geográficos.</p>

	<p>8.1. Explica las causas, desarrollo y consecuencias de la conquista y colonización de América utilizando mapas, textos y ejes cronológicos.</p> <p>8.2. Sopresa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>8.3. Discute con sus compañeros el impacto cultural de la conquista y colonización sobre los pueblos indígenas.</p> <p>8.4. Recaba información sobre la posterior colonización de América por parte de franceses, holandeses, ingleses y portugueses utilizando diversas fuentes y expone sus conclusiones ante sus compañeros.</p> <p>8.5. Valora la herencia de Fray Bartolomé de las Casas respecto a la defensa de los indios.</p>	
8. Exricular los procesos de conquista y colonización de América y sus consecuencias.		<p>9.1. Muestra las causas de la Reforma Protestante, su expansión y sus consecuencias, la Contrarreforma.</p> <p>9. Distinguir las diferentes corrientes religiosas nacidas en el seno del cristianismo y sus consecuencias.</p> <p>10. Enumerar rasgos de las relaciones exteriores del siglo XVI en Europa.</p>
		<p>10.1. Analiza utilizando textos, mapas y ejes cronológicos las relaciones internacionales entre los reinos europeos en el siglo XVI.</p>

	<p>10.2. Reflexiona sobre el papel político del Papado.</p> <p>10.3. Prepara un trabajo de investigación sobre el Imperio Otomano utilizando diversas fuentes.</p>
11. Señalar las peculiaridades de la política Interior de los principales reinos europeos durante el siglo XVI.	<p>11.1. Identifica los principales reyes europeos de este siglo y sus logros a través de diferente tipo de fuentes.</p>
12. Analizar los reinados de los Austrias Mayores.	<p>12.1. Conoce y explica los principales acontecimientos en política interior y exterior de los Austrias Mayores.</p> <p>12.2. Estudia a través de diferentes fuentes las características socioeconómicas y culturales de los territorios hispánicos durante los reinados de Carlos V y Felipe II.</p> <p>12.3. Comenta textos y mapas de temática diversa del periodo de los Austrias Mayores, insistiendo en las posesiones territoriales: herencias, adquisiciones y pérdidas.</p>
13. Reconocer las características del arte del Renacimiento e identificar algunas de sus	<p>13.1. Enumera, comenta e identifica los rasgos propios del arte renacentista.</p>

	<p>obras más representativas.</p> <p>13.2. Diferencia las peculiaridades del Renacimiento español.</p> <p>13.3. Reconoce obras representativas de arte renacentista europeo y español.</p>	<p>13.2. Diferencia las peculiaridades del Renacimiento español.</p> <p>13.3. Reconoce obras representativas de arte renacentista europeo y español.</p>
	<p>14. Relacionar las causas y efectos de la crisis del Siglo XVII.</p>	<p>14.1. Compara las características socioeconómicas y políticas de este siglo con las del anterior.</p> <p>14.2. Confecciona un mapa conceptual que refleje los efectos de la crisis del siglo XVII.</p> <p>14.3. Investiga a partir de diferentes fuentes los movimientos campesinos y las rebeliones provocadas por la crisis del XVII y redacta un informe.</p>
	<p>15. Conocer las relaciones exteriores del siglo XVII en Europa y la política interior de los distintos países.</p>	<p>15.1. Analiza, utilizando diversos textos, mapas e imágenes, las relaciones internacionales entre los reinos europeos en el siglo XVII que conducen a guerras como la de los Treinta Años.</p> <p>15.2. Expone los hechos más significativos en política interior de los distintos territorios europeos.</p> <p>15.3. Reflexiona sobre la trascendencia de la Revolución Inglesa.</p>

	<p>16. Estudiar los reinados de los Austrias Menores.</p>	<p>16.1. Elabora y razona mapas que reflejen los cambios en las posesiones territoriales de los Austrias Menores.</p> <p>16.2. Redacta un informe sobre la política interior y exterior de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p> <p>16.3. Conoce los efectos socioeconómicos de la crisis del siglo XVII en los territorios de la Monarquía Hispánica.</p>	<p>17.1. Recaba información de diversa índole sobre la vida cotidiana de los distintos grupos sociales durante la Edad Moderna y redacta un informe sobre ello.</p>	<p>18.1. Señala, comenta y distingue las características del arte Barroco.</p> <p>18.2. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p> <p>18.3. Diferencia las peculiaridades del Barroco español y americano.</p>	<p>19.1. Analiza obras, o fragmentos de ellas, de algunos autores de la Edad Moderna en su contexto.</p> <p>19.2. Estudia en profundidad aspectos</p>
	<p>17. Investigar sobre la vida cotidiana durante la Edad Moderna.</p> <p>18. Destacar la importancia del arte Barroco en Europa y en América.</p> <p>19. Justificar la relevancia de algunos autores y obras de los siglos XVI-XVII.</p>				

	históricos a partir de la lectura de obras representativas de la Edad Moderna.
	19.3. Valora la repercusión y la importancia de la Revolución Científica del XVII.

## ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS y FRANCÉS)

### Introducción.

El currículo básico del Ámbito de Lenguas Extranjeras se impartirá al grupo específico de alumnado que sigue los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, dirigido preferentemente a alumnos y alumnas con dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. En consecuencia, la evaluación de su alumnado ha de tener como referente las competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo básico de la materia Primera Lengua Extranjera del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. Sin embargo, el programa requiere de una adaptación curricular y, sobre todo, de una especialización, flexibilización y adaptación metodológica importante, eminentemente práctica y dirigida a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades particulares de los alumnos y alumnas. Debe garantizarse, asimismo, que el alumnado con discapacidad que participe en estos programas disponga de los necesarios recursos de apoyo.

### Orientaciones metodológicas.

No existe un modelo metodológico único que favorezca el aprendizaje de este alumnado, sino que se requiere un enfoque multifacético que permita aprovechar lo mejor de cada uno de ellos: método audiolingüístico, aprendizaje comunicativo, enfoque funcional-nocional, enfoque natural, de respuesta física total. Las sesiones de clase deben dedicarse, fundamentalmente, a desarrollar actividades que favorezcan la adquisición de la lengua extranjera, reservando las actividades de consolidación de lo aprendido como trabajo para el ámbito personal, de manera que cada estudiante se responsabilice de un espacio de aprendizaje propio en el que trabajar a su ritmo para superar sus dificultades concretas.

Es imprescindible poner un especial énfasis en la detección temprana de las dificultades concretas del alumnado, con el fin de proponer cuanto antes medidas correctoras; para ello, será fundamental promover la participación activa de todo el alumnado y realizar un cuidadoso seguimiento de las producciones individuales y grupales. La relativa homogeneidad del grupo y su reducido número son factores que facilitarán esta tarea.

Para que el alumnado pueda desarrollar competencias transferibles a la actuación comunicativa real, se intentará trasladar los escenarios de actuación lingüística al espacio de aprendizaje. Las prácticas más idóneas serán aquellas que, en cada caso, mejor contribuyan a la adquisición y consolidación de las diversas competencias parciales, y a su puesta en práctica conjunta en una situación de comunicación real.

Algunas orientaciones metodológicas que pueden contribuir al éxito de este tipo de programas son:

- Trabajar activamente para motivar al alumnado, elevar sus expectativas de éxito y reforzar su autoconcepto académico, con frecuencia muy deteriorado por los repetidos fracasos anteriores. Para ello, es fundamental crear un clima de aceptación y confianza en clase, en el que el alumnado no tema preguntar ni manifestar sus dificultades.
- Facilitar la reflexión del alumnado sobre su propio aprendizaje y hacerle participar en la planificación de actividades y en los procesos de autoevaluación.
- Disponer de un amplio abanico de actividades para que el alumnado pueda seleccionar las más adecuadas a su estilo cognitivo, o para que pueda intentar por otra vía un aprendizaje que se le resiste. Para ello, resulta eficaz el proponer aprendizajes prácticos, significativos y funcionales, potenciando todo lo que favorezca la comunicación de lo aprendido, el aprendizaje entre iguales, la iniciativa y autonomía de los alumnos y alumnas, y la interacción entre ellos: uso de TICs, trabajo por proyectos, aprendizaje colaborativo, grupos interactivos, aprendizaje dialógico, trabajo por rincones, estudio de casos, salidas del centro, visitas, role-play, etc.

- La evaluación, más que a la rendición de cuentas y el control, se orientará a dar información sobre los procesos de aprendizaje y enseñanza, estimular nuevos avances en el aprendizaje, orientar hacia la mejora y desarrollar la habilidad de reflexión del alumnado, que siempre debe saber qué se le pide, por qué y qué ha hecho mal, y tener la opción de intentarlo de nuevo.
- Proponer, al principio, un sistema de evaluación basado en la valoración del trabajo diario y en el logro de objetivos a corto plazo, para ir avanzando hacia objetivos más complejos y a la realización de pruebas objetivas. Hacer participar al alumnado en la elaboración de las mismas es un factor determinante para su aprendizaje que, además, le ayudará a recuperar la confianza en sus posibilidades.
- Procurar la realización de actividades interdisciplinares en las que la lengua extranjera sea el instrumento de integración de distintas experiencias y aprendizajes, que tengan en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan su capacidad de aprender por sí mismos y el trabajo en equipo.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Las competencias clave necesarias para el desarrollo personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, están integradas en el currículo de Lenguas Extranjeras.

Como en el caso de la lengua materna, el aprendizaje de las lenguas extranjeras contribuye de manera directa a potenciar la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, reforzando la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

El uso efectivo de lenguas extranjeras contribuye a crear una visión abierta, positiva y enriquecedora de las relaciones con los demás que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas y hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y expresiones culturales, tanto las de entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso de aprendizaje se desarrolla otra competencia clave, el aprender a aprender, por lo que el currículo incide en el carácter procedural de todos sus elementos, determinando lo que el alumnado necesita aprender para alcanzar los objetivos e indicando las estrategias que puede aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, asimismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

La materia de Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento. Además, el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es fundamental en el desarrollo del espíritu emprendedor.

Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida, incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En la actividad lingüística los medios tecnológicos están cada vez más presentes. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa y un medio muy eficaz de acceso a la cultura y a la información en general.

La Lengua Extranjera también contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología fomentando el razonamiento abstracto, facilitando el acceso a datos, vocabulario técnico, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>x Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>x Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>x Formular hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>x Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...).</li> <li>x Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>x Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>x Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar</li> </ul>	<p><b>1.</b> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales del texto.</p> <p><b>2.</b> Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p><b>3.</b> Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos relativos a la vida cotidiana ( hábitos de alimentación, ocio...), condiciones de vida (vivienda, estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y</p>	<p><b>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</b></p> <p><b>Comprensión de textos orales</b></p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p><b>1.</b> Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).</p> <p><b>2.</b> Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <p><b>3.</b> Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p> <p><b>4.</b> Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla</p>

<p>qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...)</p> <p>x Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</p>	<p>Ejecución:</p> <p>x Expressar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándolo a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>x Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>x Aprovechar al máximo los conocimientos previos.</p> <p>x Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos:</p> <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión.</li> </ul> <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos:</p> <p>x Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</p> <p>x Interés por conocer costumbres, valores,</p>	<p>lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p><b>4.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p><b>5.</b> Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa).</p> <p><b>6.</b> Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.</p> <p><b>7.</b> Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p><b>8.</b> Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (@, £...).</p> <p>directamente.</p> <p>Comprende comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.</p> <p>Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).</p> <p>Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...).</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).</p> <p>Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p> <p>Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas conocidos o de su interés.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campeonato</p>
--	---	---

<p>creencias y actitudes.</p> <p>x Lenguaje no verbal.</p> <p><b>Funciones comunicativas:</b></p> <p>x Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>x Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>x Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>x Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>x Expresión del conocimiento.</p> <p>x Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>x Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>x Formulación de sugerencias, deseos y condiciones.</p> <p>x Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.</p> <p><b>Estructuras sintáctico-discursivas:</b></p> <p>Afirmación (affirmative sentences).</p> <p>Negación (negative sentences with not, never, no (e.g. There is no bread), nobody, nothing).</p> <p>Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a nice day); How + adj., (e.g. How interesting!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Well</p>	<p>de videojuegos...).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).</p> <p>7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p><b>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</b></p> <p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para</p>	

<p>done!; Fine!; Great!).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (What is this for?; Did you do it?); question tags in present and past tenses (e.g. She was tired, wasn't she?)).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Conjunción (and, too, also).</li> <li>x Disyunción (or).</li> <li>x Oposición (but).</li> <li>x Causa (because (of)).</li> <li>x Finalidad (to-infinitive; for).</li> <li>x Comparación (as adj. as; less adj. than; more comfortable than...; the least).</li> <li>x Explicación (for example; that is).</li> <li>x Resultado (so).</li> <li>x Condición (if; 1st type of conditional sentences).</li> </ul> <p>Expresión de relaciones temporales (when; then).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Presente (present simple and continuous)</li> <li>x Pasado (past simple and continuous; present perfect).</li> <li>x Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv.).</li> <li>x Condicional (simple conditional).</li> </ul> <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Puntual (simple tenses).</li> <li>x Durativo (present and past simple).</li> <li>x Habitual (simple tenses + (adv.) e.g. usually, used to).</li> </ul> <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Factualidad (declarative sentences).</li> </ul>	<p>respectando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p><b>4.</b> Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p><b>5.</b> Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p><b>6.</b> Conocer y utilizar un repertorio léxico de uso frecuente suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p><b>7.</b> Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p><b>1.</b> Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de autoestima, encuesta sobre hábitos alimentarios en la adolescencia...).</p> <p><b>2.</b> Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p> <p><b>3.</b> Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p><b>4.</b> Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. su vivienda habitual).</p> <p><b>5.</b> Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se cancelan,</p>
---	---	--

<p><input checked="" type="checkbox"/> Capacidad (can; be able to).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Posibilidad/probabilidad (could).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Necesidad (must; need; have (got) to).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Obligación (have (got) to; must; imperative).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Permiso (can; could; may; shall).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Consejo (should).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Intención (present continuous).</p> <p>Expresión de la existencia (e.g. there was/were; there will be).</p> <p>Expresión de la entidad (countable/uncountable/collective/compound nouns; indefinite/relative/ emphatic pronouns; determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. nice; good at Maths).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Cantidad: (e.g. much; many; a little).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado: (e.g. really; very).</li> </ul> <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner; e.g. easily; by post).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Lugar (e.g. behind; under; there).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Posición (e.g. in; on; at)</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Distancia (e.g. from...to)</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Movimiento (e.g. into; onto)</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dirección (e.g. to; up; down)</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Origen (e.g. from)</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Disposición (e.g. on the right; on the left).</li> </ul>	<p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>6. Escribe correspondencia formal dirigida a instituciones o solicitando o dando la información requerida.</p>
--	--	---

**Expresión del tiempo:**

- x Puntual (e.g. five to (ten)).
- x Divisiones temporales (e.g. year; season).
- x Indicaciones de tiempo (e.g. ago; early; late).
- x Duración (e.g. from...to; during; until).
- x Anterioridad (e.g. before).
- x Posterioridad (e.g. after; later).
- x Secuenciación (e.g. first; then; next).
- x Simultaneidad (e.g. while /when).
- x Frecuencia (e.g. often; usually; once a year).

**Léxico común de alta frecuencia:**

- x Identificación personal.
  - x Vivienda, hogar y entorno.
  - x Actividades de la vida diaria.
  - x Familia y amigos.
  - x Trabajo y ocupaciones.
  - x Tiempo libre, ocio y deporte.
  - x Viajes y vacaciones.
  - x Salud y cuidados físicos.
  - x Educación y estudio.
  - x Compras y actividades comerciales.
  - x Alimentación y restauración.
  - x Transporte.
  - x Lengua y comunicación.
  - x Medio ambiente, clima y entorno natural.
  - x Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Movilizar de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>x Identificar del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>x Distinguir de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>x Formular hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>x Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...).</li> <li>x Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>x Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>x Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea</li> </ul>	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>Comprensión de textos orales</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana ( hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano...).</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, alberques, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo...).</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p> <p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en</p>	

(repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...)	tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).	la que participa, cuando se le habla directamente.
x Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).	4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).	5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (en centros de estudios, de trabajo...). Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema curricular, una charla para organizar el trabajo en equipo...).
Ejecución:		
x Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.	6. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (noticias, documentales, entrevistas...).	
x Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.	7. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	
x Aprovechar al máximo los conocimientos previos		Comprendiendo textos escritos
x Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos:	6. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.	Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.
Lingüísticos:	7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (configuración de un teléfono móvil, uso de máquina expendedora...).
- Modificar palabras de significado parecido.		Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.
- Definir o parafrasear un término o expresión.	8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (©,\$,...).	2. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre
Paralingüísticos y paratextuales:		
- Pedir ayuda.		
- Señalar objetos, usar defectos o realizar acciones que aclaren el significado.		
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).		
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
x Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.		

<p>x Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes.</p> <p>x Lenguaje no verbal.</p> <p><b>Funciones comunicativas:</b></p> <p>x Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>x Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>x Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>x Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>x Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.</p> <p>x Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>x Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>x Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis.</p> <p>x Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet...).</p> <p>Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático...).</p> <p>Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>	<p><b>4.</b> Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet...).</p> <p><b>5.</b> Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p><b>6.</b> Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático...).</p> <p><b>7.</b> Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
		<p><b>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</b></p>
	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>	<p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p>
	<p><b>1.</b> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p><b>2.</b> Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p><b>3.</b> Incorporar a la producción del texto los</p>	<p><b>1.</b> Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p><b>2.</b> Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte,</p>

<p>nice day; How + adj., e.g. How interesting; exclamatory sentences and phrases, e.g. Well done! Finel; Great!).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (What is this for?; Have you done it?); tags ).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Conjunción (and; too; also; besides).</li> <li>x Disyunción (or).</li> <li>x Oposición (but).</li> <li>x Causa (because (of); due to).</li> <li>x Finalidad (to-infinitive; for).</li> <li>x Comparación (as/not so adj. as; less adj. than; more comfortable than...; the fastest).</li> <li>x Explicación (e.g. for example).</li> <li>x Resultado (so).</li> <li>x Condición (if; unless; 1<sup>st</sup> and 2<sup>nd</sup> type of conditional sentences).</li> <li>x Estilo indirecto (reported statements).</li> <li>x Voz pasiva (e.g. It is made of rubber; she was given a book).</li> </ul> <p>Expresión de relaciones temporales: (as soon as; while).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Presente (present simple and continuous).</li> <li>x Pasado (past simple and continuous; present perfect, past perfect).</li> <li>x Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv.).</li> <li>x Condicional (simple conditional).</li> </ul> <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Puntual (simple tenses).</li> <li>x Durativo (present and past simple, present and past perfect and future continuous).</li> </ul>	<p>conocimientos socioculturales y convenciones interpersonales y actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p><b>4.</b> Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p><b>5.</b> Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p><b>6.</b> Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p><b>7.</b> Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se</p>	<p>y relaciones y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p><b>4.</b> Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones. (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar...).</p> <p><b>5.</b> Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado...), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios.</p>	<p>compras, ocio...).</p> <p>Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones. (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar...).</p> <p>Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado...), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (suscripción a una publicación digital, matrícula en un curso...).</p> <p>Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p>
---	---	---	--	---

<p>x Habitual (simple tenses + (adv.), (e.g. usually); used to).</p> <p>x Incoativo (start-ing).</p> <p>x Terminativo (stop -ing).</p> <p><b>Expresión de la modalidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Factualidad (declarative sentences).</li> <li>x Capacidad (can; be able to).</li> <li>x Posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps).</li> <li>x Necesidad (must; need; have (got) to).</li> <li>x Obligación (have (got) to; must; imperative).</li> <li>x Permiso (could; allow).</li> <li>x Consejo (should).</li> <li>x Intención (present continuous).</li> </ul> <p>Expresión de la existencia (e.g. there will be/has been).</p> <p>Expresión de la entidad(countable/uncountable/ collective/compound nouns; relative/reflexive/ emphatic pronouns; determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. rather tired; good at Maths).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals).</li> <li>x Cantidad (e.g. all (the); most; both; none; too much; enough).</li> <li>x Grado (e.g. really; quite; rather; so; a little).</li> </ul> <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. easily; by post).</p> <p>Expresión del espacio</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Lugar (e.g. across; opposite).</li> </ul>	<p>dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>Expresión de la existencia (e.g. there will be/has been).</p> <p>Expresión de la entidad(countable/uncountable/ collective/compound nouns; relative/reflexive/ emphatic pronouns; determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. rather tired; good at Maths).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals).</li> <li>x Cantidad (e.g. all (the); most; both; none; too much; enough).</li> <li>x Grado (e.g. really; quite; rather; so; a little).</li> </ul> <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. easily; by post).</p> <p>Expresión del espacio</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Lugar (e.g. across; opposite).</li> </ul>	<p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición).</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se rechaza una invitación, se concreta una visita...), y se expresan opiniones.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o organizaciones o dando la información requerida.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>
--	--	--

- x Posición (e.g. in; on; at).
  - x Distancia (e.g. from...to).
  - x Movimiento (e.g. into; onto; out of).
  - x Dirección (e.g. up; down; along).
  - x Origen (e.g. from).
  - x Disposición (e.g. at the top; on the corner).
- Expresión del tiempo:
- x Puntual (e.g. five to (ten)).
  - x Divisiones temporales (e.g. century; season).
  - x Indicaciones de tiempo (e.g. ago; early; late).
  - x Duración (e.g. from...to; during; until; since).
  - x Anterioridad (e.g. already; (not) yet).
  - x Posterioridad (e.g. later; afterwards).
  - x Secuenciación (e.g. first; next; last).
  - x Simultaneidad (e.g. while; as).
  - x Frecuencia (e.g. often; usually; once a year).

Léxico de uso común:

- x Identificación personal.
- x Vivienda, hogar y entorno.
- x Actividades de la vida diaria.
- x Familia y amigos.
- x Trabajo y ocupaciones.
- x Tiempo libre, ocio y deporte.
- x Viajes y vacaciones.
- x Salud y cuidados físicos.
- x Educación y estudio.
- x Compras y actividades comerciales.
- x Alimentación y restauración.
- x Transporte.
- x Lengua y comunicación.
- x Medio ambiente, clima y entorno natural.
- x Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- x Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
- x Patrones gráficos y convenciones ortográficas

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>Estrategias de comprensión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>x Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>x Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>x Formular hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>x Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...).</li> <li>x Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p><b>Estrategias de producción:</b></p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>x Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>x Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar, se sabe sobre el</li> </ul> <p><b>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales del texto.</b></p> <p><b>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</b></p> <p><b>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de alimentación, ocio...), condiciones de vida (vivienda, estructura familiar), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no</b></p> <p><b>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).</b></p> <p><b>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</b></p> <p><b>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</b></p> <p><b>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</b></p>			

<p>tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <p>x Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</p> <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Expressar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>x Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>x Aprovechar al máximo los conocimientos previos.</li> <li>x Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos:</li> </ul> <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión.</li> </ul> <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaren el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>- Usar sonidos extraíngüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</li> <li>x Interés por conocer costumbres, valores,</li> </ul>	<p>verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p><b>4.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p><b>5.</b> Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (estructura exclamativa para expresar sorpresa).</p> <p><b>6.</b> Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.</p> <p><b>7.</b> Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p><b>8.</b> Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (@, £,...).</p>	<p><b>5.</b> Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.</p> <p><b>6.</b> Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).</p> <p><b>7.</b> Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...).</p>	
		<p><b>Comprepción de textos escritos</b></p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p><b>1.</b> Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).</p> <p><b>2.</b> Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p> <p><b>3.</b> Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p><b>4.</b> Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (curso</p>	

<p><b>creencias y actitudes</b></p> <p><b>Lenguaje no verbal.</b></p> <p><b>Funciones comunicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>x Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>x Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>x Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>x Expresión del conocimiento.</li> <li>x Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>x Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>x Formulación de sugerencias y deseos.</li> <li>x Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.</li> </ul> <p><b>Estructuras sintáctico-discursivas:</b></p> <p>Afirmación (phrases affirmatives).</p> <p>Negación (ne...pas, ne...jamais, ne...rien, ne...personne).</p> <p>Exclamación (ex. on y val).</p> <p>Interrogación (quoi ;tu parties français?, est-ce que...?; réponses (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique),</p>	<p>participación en un campeonato de videojuegos...).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).</p> <p>7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>			
<p><b>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</b></p> <table border="1" data-bbox="584 875 1367 1482"> <thead> <tr> <th data-bbox="584 875 710 1482">Producción de textos orales: expresión e interacción</th> <th data-bbox="710 875 1367 1482">Producción de textos escritos: expresión e</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="584 1482 710 2113"> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de</p> </td><td data-bbox="710 1482 1367 2113"> <p>Los textos serán, breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los</p> </td></tr> </tbody> </table>	Producción de textos orales: expresión e interacción	Producción de textos escritos: expresión e	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de</p>	<p>Los textos serán, breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los</p>
Producción de textos orales: expresión e interacción	Producción de textos escritos: expresión e			
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de</p>	<p>Los textos serán, breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los</p>			

<p><b>Expresión de relaciones lógicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Conjunción (et).</li> <li>x Disyunción (ou).</li> <li>x Oposición (par contre).</li> <li>x Causa (car).</li> <li>x Finalidad (pour).</li> <li>x Comparación (plus/moins /aussi+adj....que).</li> <li>x Explicación (c'est-à-dire).</li> <li>x Consecuencia (donc).</li> </ul>	<p>actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p><b>4.</b> Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p>	<p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	<p>pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>
	<p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de autoestima, encuesta sobre hábitos alimentarios en la adolescencia,...).</p>	<p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p>	<p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p>
	<p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico de uso frecuente suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. su vivienda habitual).</p>	<p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p>	<p>5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se cancelan, confirman o</p>

<p>Expresión de la entidad (pronoms réflechis, pronoms COD, adjetifs démonstratifs).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif).</p> <p>Expresión de la posesión (adjetifs possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Número (singulier/pluriel irréguliers).</li> <li>x Numerales (nombres cardinaux (1 à 1000), nombres ordinaux (1<sup>er</sup> à 50<sup>e</sup>); articles partitifs).</li> <li>x Cantidad (un peu, assez, beaucoup, trop).</li> <li>x Medidas (un demi kilo, un demi litre ; un mètre, un kilomètre...).</li> </ul> <p>Expresión del grado (très).</p> <p>Expresión del modo (à / en + moyens de transport, Adv. de manière en -ment).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Lugar (là-bas, au-dessus, en dessous...)</li> <li>x Posición (derrière, devant...).</li> <li>x Distancia (ex:pas loin).</li> <li>x Movimiento (vers).</li> <li>x Dirección/destino (en/au/aux + pays).</li> <li>x Origen (de).</li> </ul> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Puntual (ex:demain matin).</li> <li>x Divisiones temporales (le+jour, en+mois, en/au+saison, en+année).</li> <li>x Indicaciones de tiempo (la semaine dernière, le mois dernier ; tout de suite hier, demain...).</li> <li>x Duración (de...à).</li> </ul>	<p><b>8.</b> Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p><b>9.</b> Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p><b>6.</b> Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.</p> <p>modifican una invitación, unos planes...) y se expresan opiniones.</p>
---	--	---

- x Anterioridad (il y a...que).
- x Posterioridad (plus tard).
- x Secuenciación (d'abord, ensuite, enfin).
- x Simultaneidad (pendant que ; en même temps).
- x Frecuencia (jamais ; une/deux/... fois par...).

Léxico común de alta frecuencia:

- x Identificación personal.
- x Vivienda, hogar y entorno.
- x Actividades de la vida diaria.
- x Familia y amigos.
- x Trabajo y ocupaciones.
- x Tiempo libre, ocio y deporte.
- x Viajes y vacaciones.
- x Salud y cuidados físicos.
- x Educación y estudio.
- x Compras y actividades comerciales.
- x Alimentación y restauración.
- x Transporte.
- x Lengua y comunicación.
- x Medio ambiente, clima y entorno natural.
- x Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable	
		Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	Comprensión de textos orales
Estrategias de comprensión:  x Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. x Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. x Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). x Formular hipótesis sobre contenido y contexto. x Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). x Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto. 2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.	Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.	
Estrategias de producción:  x Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. x Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. x Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar que se sabe).	3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos relativos a la vida cotidiana ( hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano...). Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo...). Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en	4. Comprender de textos orales y escritos

<p>sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...)</p> <p>x Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</p>	<p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Expressar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>x Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>x Aprovechar al máximo los conocimientos previos.</li> <li>x Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos:</li> </ul> <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión.</li> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul>	<p>(gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p><b>4.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p><b>5.</b> Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p><b>6.</b> Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p><b>5.</b> Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (en centros de estudios, de trabajo...).</p> <p>Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema curricular, una charla para organizar el trabajo en equipo...).</p> <p>Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (noticias, documentales, entrevistas...).</p> <p><b>6.</b> Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p><b>7.</b> Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p>	<p><b>5.</b> Comprende textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p><b>6.</b> Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (configuración de un teléfono móvil, uso de máquina expendedora...).</p> <p>Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p> <p><b>7.</b> Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</li> <li>x Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes</li> </ul> <p><b>8.</b> Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (©,\$,...).</p> <p><b>2.</b> Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p> <p><b>3.</b> Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</li> <li>x Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes</li> </ul>
--	---	--	--	---------------------------------------	--

<p>x Lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>x Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>x Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>x Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>x Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>x Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.</li> <li>x Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>x Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>x Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis.</li> <li>x Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (frases afirmativas).</p> <p>Negación (ne...pas, ne...jamais, ne...aucun, ni...ni).</p> <p>Exclamación (que...!, comme...!...).</p> <p>Interrogación (inversión (V + sujet); réponses; pron. tonique + aussi/non plus).</p>	<p><b>4.</b> temáticas generales, conocidas o de su interés. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet...).</p> <p><b>5.</b> Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p><b>6.</b> Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático...).</p> <p><b>7.</b> Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>	<p><b>4.</b> temáticas generales, conocidas o de su interés. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet...).</p> <p><b>5.</b> Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p><b>6.</b> Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático...).</p> <p><b>7.</b> Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p><b>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</b></p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>
<p><b>1.</b> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p><b>2.</b> Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p><b>3.</b> Incorporar a la producción del texto los</p>	<p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p><b>1.</b> Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p><b>2.</b> Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p><b>3.</b> Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte,</p>	<p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p><b>1.</b> Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p><b>2.</b> Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p><b>3.</b> Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte,</p>

<p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Conjunción (ni...ni).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Disyunción (ou bien).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Oposición (or).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Causa (puisque).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Finalidad (afin de,dans le but de + Inf.).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Comparación (ainsi que; superlatif: le plus, le moins).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Explicación (ainsi).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Consecuencia (alors).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Condición (si+présent/ présent ou futur).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Estilo indirecto (rapporter des informations au présent).</li> </ul> <p>Expresión de relaciones temporales (de... jusqu'à, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indicatif...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Presente</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pasado (passé composé).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Futuro (futur simple et futur proche).</li> </ul> <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Puntual (phrases simples).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Habitual (présent + Adv. (ex: toujours, jamais).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Incativo (commencer à+inf).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Terminativo (arrêter de).</li> </ul> <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Factualidad (phrases déclaratives).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Capacidad (être capable de).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Necesidad (il (+ pron. pers.) + faut).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Obligación (il faut, devoir, impératif).</li> </ul>	<p>conocimientos sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones interpersonales y acto de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, ellipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno</p>	<p>y socioculturales y relaciones de patrones de cortesía más que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones. (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar...).</p> <p>6. Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado...), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios.</p> <p>7. Interactúa en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (suscripción a una publicación digital, matrícula en un curso...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de</p>
---	--	--

<p><input checked="" type="checkbox"/> Permis (pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Intención/deseo (penser/espérer + Inf.).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otros (c'est à qui de... ?, c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf.).</p> <p>Expresión de la existencia (présentatifs (c'est, ce sont; voilà, voici)).</p> <p>Expresión de la entidad (genre du nom, pronoms COD, COI, « en » et « y », noms composés; propositions adjectives (qui/que/où)).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif, facile à /difficile à).</p> <p>Expresión de la posesión (adjetifs possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Número (pluriels irréguliers)</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Numerales (nombres cardinaux (1 à 100.000), nombres ordinaux (1<sup>er</sup> à 100<sup>e</sup>); articles partitifs).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Cantidad (un tout petit peu, pas assez, absolument...).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Medidas (un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée...).</li> </ul> <p>Expresión del grado (trop, vraiment...).</p> <p>Expresión del modo (Adv. de manière en -ment).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Lugar (en haut, en bas...).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Posición (à côté de, près de, loin de...).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Distancia (ex. tout près).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Movimiento (ex. jusqu'à).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dirección/destino (pour + lieu, vers).</li> </ul>	<p>de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p.e. la victoria en una competición).</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se rechaza una invitación, se concreta una visita...), y se expresan opiniones.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida</p>
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"><li>x Origen (ex.de)</li><li>  Expresión del tiempo:</li><li>    x Puntual (ex. jeudi soir).</li><li>    x Divisiones temporales (en + année, au ... siècle...).</li><li>    x Indicaciones de tiempo (après-demain, avant-hier, en ce moment...).</li><li>    x Duración (ex. de....jusqu'à).</li><li>    x Anterioridad (il y a...que, ça fait...que).</li><li>    x Posterioridad (plus tard, tout à l'heure, par la suite...).</li><li>    x Secuenciación (d'abord, ensuite, puis, finallement à partir de...)</li><li>    x Simultaneidad (une/deux/... fois par ..., de temps en temps...).</li><li>    x Frecuencia (une/deux/... fois par ..., de temps en temps...).</li></ul> <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>  x Identificación personal.</li><li>  x Vivienda, hogar y entorno.</li><li>  x Actividades de la vida diaria.</li><li>  x Familia y amigos.</li><li>  x Trabajo y ocupaciones.</li><li>  x Tiempo libre, ocio y deporte.</li><li>  x Viajes y vacaciones.</li><li>  x Salud y cuidados físicos.</li><li>  x Educación y estudio.</li><li>  x Compras y actividades comerciales.</li><li>  x Alimentación y restauración.</li><li>  x Transporte.</li><li>  x Lengua y comunicación.</li><li>  x Medio ambiente, clima y entorno natural.</li><li>  x Tecnologías de la Información y la Comunicación</li></ul>	

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de Entonación.	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.